

2016

DOCUMENTOS OCASIONALES

N.º

83

## GEOGRAFÍA DE LA DISTANCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Representaciones desde lo local y lo nacional

María del Carmen Muñoz, Viviana María Wilches,  
Martha Lucía Márquez, Daniel Felipe Barrera,  
Andrés Acosta



Casa de la

Sitio de recreo  
y  
aprendizaje







# **GEOGRAFÍA DE LA DISTANCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

Representaciones desde lo local y lo nacional

María del Carmen Muñoz, Viviana María Wilches,  
Martha Lucía Márquez, Daniel Felipe Barrera,  
Andrés Acosta





## **GEOGRAFÍA DE LA DISTANCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

Representaciones desde lo local y lo nacional

María del Carmen Muñoz, Viviana María Wilches,  
Martha Lucía Márquez, Daniel Felipe Barrera,  
Andrés Acosta





## Geografía de la distancia en la construcción de paz. Representaciones desde lo local y lo nacional

© Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (Cinep/PPP)

### *Director general*

**Luís Guillermo Guerrero Guevara**

### *Subdirector de programas*

**Marco Fidel Vargas**

### *Coordinador del programa Conflicto, Estado y Paz*

**Juan Pablo Guerrero Home**

### *Coordinadora de la línea Educación para la Ciudadanía y la Paz*

**María del Carmen Muñoz Sáenz (e)**

### *Autores*

**María del Carmen Muñoz**

**Viviana María Wilches**

**Martha Lucía Márquez**

**Daniel Felipe Barrera**

**Andrés Acosta**

### *Coordinación editorial*

**Edwin Parada Rodríguez**

### *Diseño*

**Alexander Mora**

### *Diagramación*

**Paola Velásquez Carvajal**

### *Fotografía de cubierta*

**Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana**

### *Impresión*

**Multi-impresos S.A.S.**

**Cinep/Programa por la Paz**

**Carrera 5 n.º 33B - 02**

**PBX: (+57 1) 2456181**

**Bogotá, D.C., Colombia**

**[www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co)**

**Primera edición, octubre de 2020**

**Bogotá, D.C., Colombia**

**ISBN: 978-958-644-290-9**

**Impreso en Colombia / Printed in Colombia**

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Cinep/Programa por la Paz y no reflejan necesariamente la opinión de sus cooperantes. Asimismo, su contenido puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se notifique y se cite como fuente al Cinep/PPP.

El contenido de este libro cuenta con una licencia *Creative Commons* “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0”.



**f CinepProgramaporlaPaz**

**@ Cinep\_ppp**

**t Cinep\_ppp**

**Cinepppp**

*Con el apoyo de*



## CONTENIDO

|                                                                                                                                                         |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Acerca de los autores .....                                                                                                                             | 9         |
| <b>I Introducción .....</b>                                                                                                                             | <b>13</b> |
| <b>II Desarrollo metodológico de la investigación .....</b>                                                                                             | <b>17</b> |
| Lugares en los que se realizó la investigación .....                                                                                                    | 19        |
| Sobre los participantes .....                                                                                                                           | 21        |
| <b>III Sobre la paz y su geografía .....</b>                                                                                                            | <b>25</b> |
| <b>IV Los territorios y la implementación: las voces de los habitantes .....</b>                                                                        | <b>29</b> |
| <b>V Las representaciones desde el nivel central: los planes de desarrollo de los gobiernos de Juan Manuel Santos e Iván Duque .....</b>                | <b>41</b> |
| Representaciones de la paz, el territorio y el desarrollo en el Plan Nacional de Desarrollo del segundo periodo de Juan Manuel Santos (2014-2018) ..... | 41        |
| Representación de la paz, el territorio y el desarrollo en el PND 2018-2022 del presidente Iván Duque .....                                             | 45        |
| <b>VI Las representaciones de la paz y del territorio de los pobladores .....</b>                                                                       | <b>51</b> |
| La Guajira .....                                                                                                                                        | 51        |
| Arauca .....                                                                                                                                            | 55        |
| Norte de Santander .....                                                                                                                                | 59        |
| <b>VII Conclusiones: la geografía de la paz.....</b>                                                                                                    | <b>65</b> |
| <b>VIII Referencias .....</b>                                                                                                                           | <b>67</b> |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

|                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Participantes taller levantamiento de información Norte de Santander y La Guajira ..... | 17 |
| Figura 2. Participantes talleres EPCC: recolección de información .....                           | 21 |
| Figura 3. Participantes por ejes y municipios .....                                               | 22 |
| Figura 4. Entrevistas por departamento fronterizo.....                                            | 23 |
| Figura 5. Territorio nacional eje guajiro .....                                                   | 54 |
| Figura 6. Territorio en paz. Eje llanero .....                                                    | 56 |
| Figura 7. Territorio en paz. Eje llanero.....                                                     | 57 |
| Figura 8. Territorio en paz. Eje llanero .....                                                    | 58 |
| Figura 9. Territorio nacional eje andino.....                                                     | 60 |
| Figura 10. Experiencias de paz en el territorio en paz. Eje andino .....                          | 61 |
| Figura 11. La paz.....                                                                            | 62 |

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Municipios en zonas priorizadas para el posconflicto ..... 20

Mapa 2. Municipios priorizados por la investigación y PDET. La Guajira. EPCC.....51

Mapa 3. Municipios priorizados por la investigación y con PDET. Arauca. EPCC ..... 55

Mapa 4. Municipios priorizados por la investigación y con PDET. Norte de Santander. EPCC ..... 59



## ACERCA DE LOS AUTORES

**María del Carmen Muñoz.** Coordinadora del proyecto Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana del Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep/PPP. Es magister en Gestión Ambiental. [csaenz@cinep.org.co](mailto:csaenz@cinep.org.co)

**Viviana María Wilches.** Investigadora del Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep/PPP. Especialista en Mercados y Políticas del Suelo en América Latina. [vwilches@cinep.org.co](mailto:vwilches@cinep.org.co)

**Martha Lucía Márquez.** Doctora en Ciencias Humanas y Sociales y directora del Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. [marquezm@javeriana.edu.co](mailto:marquezm@javeriana.edu.co)

**Daniel Felipe Barrera.** Psicólogo de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia y maestrando en Psicoterapia Sistémico-Relacional en la Universidad de Deusto, España. [barrera-daniel@javeriana.edu.co](mailto:barrera-daniel@javeriana.edu.co)

**Andrés Acosta.** Investigador del Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep/PPP. [macosta@gmail.com](mailto:macosta@gmail.com)



*“...todavía olvidamos que la geografía, además de ser un instrumento técnico, es también una clave para la comprensión”.*

*(Villalba y Nuñez, 2017, p. 11)*



# Introducción

## »» INTRODUCCIÓN

La preocupación por la sostenibilidad y el fortalecimiento de la democracia como el sistema político que define a Colombia como un estado social de derecho es el tema que dio origen a la presente investigación, para ello dos obras hermanadas de la Compañía de Jesús: el Cinep/ PPP y la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, a través del Instituto Pensar, decidieron aunar esfuerzos para comprender y mostrar que la firma del acuerdo de paz pactado en La Habana, en noviembre del 2016, constituía una oportunidad y a la vez un medio para avanzar en las dinámicas de construcción de paz en los diversos territorios del país. Estas dos instituciones emprendieron una investigación sobre las representaciones que tienen los habitantes de 9 municipios de la frontera colombo-venezolana sobre la paz, el territorio y el desarrollo. Desde allí se pretende indagar en las divergencias y convergencias de esas representaciones en contraste con las de los gobiernos nacionales. Esta indagación sobre la dimensión cultural que media las relaciones entre el Gobierno nacional y los territorios, se fundamentó en las siguientes premisas: la paz, así como la violencia, se expresa en el nivel relacional local; la construcción de paz es un proceso multinivel que supone convergencia entre las políticas nacionales y las experiencias locales (Mitchell, 2012; Lederach, 2016).

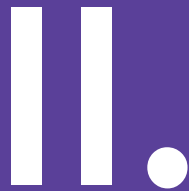
Dicha convergencia solo se logra si los interlocutores pueden encontrarse para dialogar, lo que supone no solo una coincidencia espacial, sino también unos sentidos compartidos. En otras palabras, la construcción de paz es posible únicamente si existe una geografía o una organización del territorio que permita el diálogo entre actores, en especial, el que se refiere a la construcción del territorio y de su organización. De allí que consideremos que sacar a la luz las representaciones tanto de los habitantes de los territorios como del Gobierno sobre la paz, el desarrollo y el propio territorio, es una forma de favorecer la construcción de paz en la medida en que, de esta manera, se allana el camino para comprender las divergencias de sentido de estos actores y se ponen de manifiesto los obstáculos que deben superar los diálogos para construir la paz territorial.

Los municipios escogidos para adelantar la investigación fueron Maicao, Barrancas, Fonseca y Villanueva, en el departamento de La Guajira; Arauca, Arauquita y Saravena, en el departamento de Arauca, y, en Norte de Santander, el área metropolitana del Cúcuta y Tibú. Esta selección se realizó con un criterio específico: poder comparar municipios priorizados en la implementación del acuerdo de paz con otros que no fueron tenidos en cuenta en dicha priorización.

Así mismo, en los respectivos territorios se vincularon pobladores de manera heterogénea: mujeres, hombres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, campesinos, empleados del sector público, defensores y veedores de derechos humanos. Esto debido a que compartir espacios educativos con estas personas permitía percibir la diversidad de comprensiones que tenían sobre los temas de paz y la implementación del acuerdo de paz. De igual manera, estas representaciones son producto de subjetividades diversas que son descritas como “sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa” (Araya, 2002, p. 11), por lo que funcionan como determinantes de actuación.

Así, este artículo describirá en la primera parte el desarrollo metodológico de la investigación; en la segunda los conceptos que enmarcan la investigación; en la tercera se abordarán algunos aspectos de la forma como se ha implementado la paz en los territorios analizados; la cuarta parte se ocupará de las representaciones de los gobiernos sobre la paz, el desarrollo y el territorio, y a continuación, en la quinta parte, se hablará de las representaciones de los pobladores. El documento cerrará con algunas reflexiones sobre la geografía para la paz.





# Desarrollo metodológico de la investigación



## DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

**Figura 1. Participantes taller levantamiento de información Norte de Santander y La Guajira**



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

Esta investigación, centrada en la forma como diversas subjetividades representan conceptos centrales en la construcción de paz en Colombia, partió de la necesidad, sugerida por otros estudios del Cinep/PPP, de un enfoque interactivo que enmarcara los factores subjetivos en una mirada estructural de mediana y larga duración, tal como lo muestran en conjunto algunos de los trabajos que hacen parte de Odecofi, de autores como Fernán González S.J., Teófilo Vásquez y algunas obras de autoría de Ingrid Bolívar. Esta mirada exige utilizar metodologías participativas.

De allí surge que la metodología elaborada para la investigación proponga un cruce entre el estudio de las representaciones, tal como lo propone el enfoque procesual (Moscovici, 2000; Banchs, 1979) y la investigación acción participativa (IAP). Tal cruce es posible gracias a que ambas metodologías se apoyan sobre los mismos supuestos ontológicos y epistemológicos: reconocen que la realidad se construye socialmente y proponen el estudio de los sujetos sociales en sus contextos cotidianos. Específicamente, la teoría las representaciones las define como sistemas cognitivos del sentido común que incluyen estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que orientan la acción<sup>1</sup>, en este sentido reconoce que su objeto de estudio es el conocimiento del sentido común, que es versátil, diverso y caleidoscópico (Araya, 2002). En esta medida se nutre de la fenomenología, puesto que pretende captar las representaciones que tienen los sujetos en su propio contexto. De manera similar, la IAP tiene como supuesto básico que las personas construyen la realidad en la que viven, que las comunidades y los grupos en las que están insertas tienen su propio desarrollo histórico y cultural, y que, por tanto, desde ese escenario y con ellas debe hacerse la investigación. Por eso, la IAP se reconoce como una metodología útil para estudiar los productos simbólicos, particularmente en escenarios de violencia. De manera que se trata de una metodología útil para estudiar las representaciones de los habitantes de zonas fronterizas que han sido afectadas por el conflicto.

“Hemos constatado que la IAP puede revelar bien los imaginarios y las representaciones que subyacen en la lógica de los actos conflictivos, violentos y represivos” (Fals Borda, 1999, p. 88) Siguiendo los principios de la IAP, el equipo de facilitadores de la investigación aprovechó los espacios de diálogo y formación que la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana del Cinep/PPP tiene desde hace más de 10 años con comunidades de la frontera, para discutir con estas la investigación y así realizar conversaciones facilitadas, talleres participativos y entrevistas donde se obtuvieron materiales gráficos, escritos y sonoros, los cuales más adelante se analizaron grupalmente para extraer las representaciones de las comunidades que eran centrales en el diálogo con el Gobierno, entre ellas, el territorio, la paz, y el desarrollo. La IAP resulta compatible con los estudios del profesor Archila en cuanto encuentra en esta forma de investigar una acción colaborativa, entendiendo que “... si bien no suprimen totalmente la asimetría de poder en el conocimiento, sí impulsan el diálogo de saberes en forma más radical, pues no se parte de que el académico posea la verdad, como tampoco el subalterno. Son encuentros de iguales, pero distintos” (Archila, 2017, p. 48).

---

<sup>1</sup> Para Moscovici “La representación es un *corpus* organizado de conocimientos y una de las actividades síquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de la imaginación” (Moscovici, citado en Araya, 2002, p. 27).

Los materiales que resultaron de los talleres se analizaron con el método de análisis estructural de contenidos (AEC), una herramienta semántica desarrollada a mediados de 1970 por Pierre Hiernaux, en la Universidad de Lovaina, con el fin de apoyar el estudio de las percepciones y las representaciones culturales de diversos grupos sociales (Hiernaux, 1977). Paralelamente, se analizaron también, en grupos, tres documentos de política pública, correspondientes al segundo mandato presidencial de Juan Manuel Santos (2014-2018) y del gobierno en curso de Iván Duque (2018-hasta la fecha actual). Se eligieron los documentos base para el Plan Nacional de Desarrollo de ambos gobiernos, puesto que se considera que en estos planes se establece una visión general de país. Adicionalmente, se tomó el documento CONPES 3805 “Prosperidad para las Fronteras de Colombia” del año 2014, en donde se presenta una política pública integral elaborada durante el gobierno Santos, enfocada en los territorios fronterizos del país. En el caso del gobierno de Duque, a la fecha no se ha formulado una política pública diferente para los departamentos y municipios de frontera.

## LUGARES EN LOS QUE SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN

Se eligieron 9 municipios con base en los siguientes criterios: 1. La tradición de trabajo que tiene la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana del Cinep/PPP en estos municipios, 2. Territorios que históricamente han estado involucrados en las dinámicas complejas del conflicto armado por el que transitó Colombia durante 53 años con la guerrilla de la FARC- EP y, 3. Municipios priorizados y otros no priorizados para la implementación del acuerdo de paz.

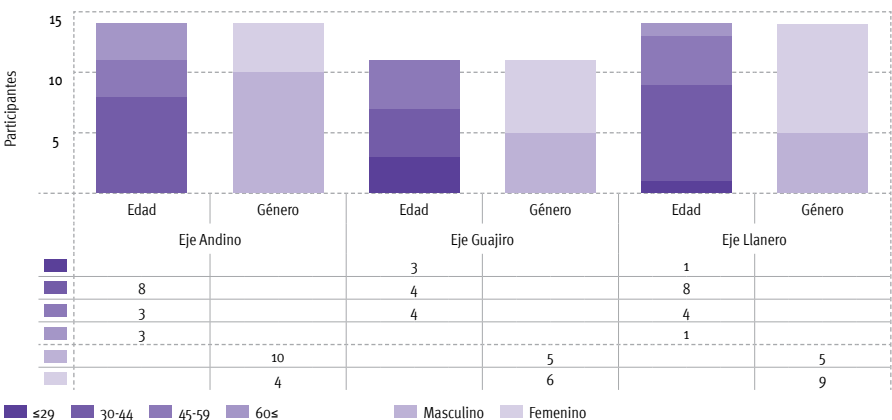
Mapa 1. Municipios en zonas prioritizadas para el posconflicto



Fuente: Indepaz (2017). Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/322-seran-los-municipios-priorizados-para-el-posconflicto/>

## SOBRE LOS PARTICIPANTES

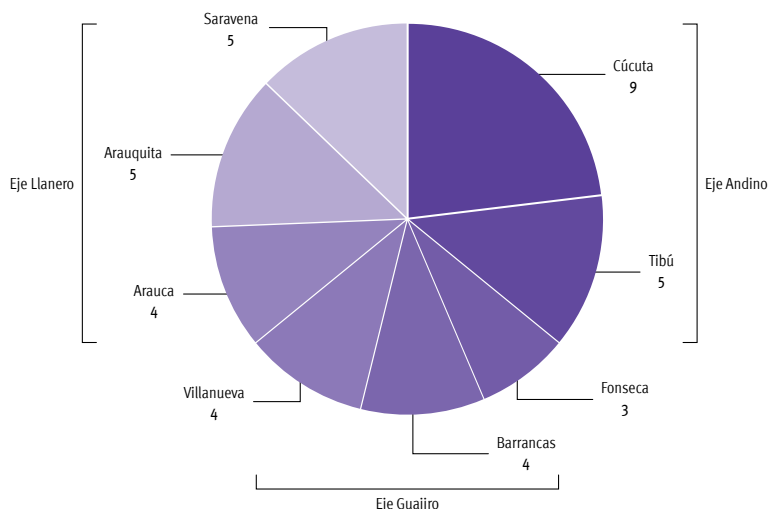
Figura 2. Participantes talleres EPCC: recolección de información



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

Se reunió a una población heterogénea entre hombres y mujeres de diferentes edades; indígenas, afrodescendientes, campesinos, pobladores vinculados a la administración pública y provenientes de organizaciones sociales de los departamentos de La Guajira, Arauca y Norte de Santander.

Esta diversidad, tanto de lugares como de características de los pobladores seleccionados, permitió identificar las múltiples diferencias en cuanto a las representaciones que cada uno tenía de los temas asociados a la investigación.

**Figura 3. Participantes por ejes y municipios**

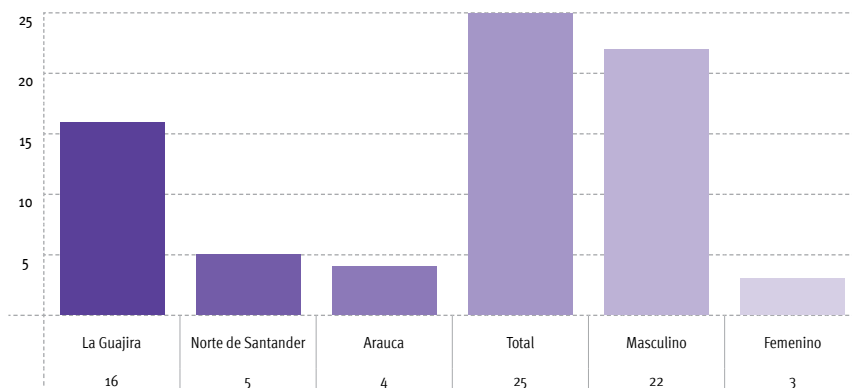
Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

Así, se evidenció que la paz se percibe de manera diferente incluso entre los pobladores de un mismo departamento. Por ejemplo, en La Guajira, la cultura wayúu construye representaciones a partir de su cosmovisión indígena, mientras que los arijuna<sup>2</sup> lo hacen desde su vivencia rural-urbana. Lo mismo sucede entre departamentos que comparten un territorio común, como el de la frontera con Venezuela.

Las enormes diferencias entre estos tres ejes de frontera, tanto en materia de cultura, dinámicas políticas, económicas, sociales y ambientales, como en la influencia que ejerce el país vecino sobre ellos, hace casi imposible que una investigadora o un investigador desconozca estas lógicas propias de la geografía diferencial que caracteriza a Colombia.

<sup>2</sup> Término que utilizan los indígenas wayúu para designar al “blanco” o personas que no son de su cultura.

Figura 4. Entrevistas por departamento fronterizo



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

Para enriquecer el resultado de la investigación, se realizaron entrevistas semiestructuradas a servidores públicos y organismos internacionales encargados de hacer seguimiento a la implementación del acuerdo de paz. Estas entrevistas ratificaron lo expuesto en los informes sobre el avance de la implementación del acuerdo: el lento avance del proceso, el incumplimiento de muchas promesas del Gobierno, así como los sentimientos de rabia y desilusión de muchos pobladores. También pusieron de manifiesto que los logros del proceso, así fueran mínimos, significaron transformaciones en la vida cotidiana de las personas en los territorios. Los entrevistados se refieren a una paz mínima, afirman que a pesar de que no se haya cumplido al pie de la letra todo lo acordado en La Habana, por lo menos el desarme y algún grado de institucionalidad, alcanzados en algunos de los territorios priorizados, les ha procurado un respiro, superar del miedo a la violencia, restituir del derecho a la movilidad y un cierto grado de normalidad para desarrollar sus labores cotidianas. Esta percepción se asocia a la paz negativa definida por Galtung y usada por CERAC, entendida como “ausencia de violencia, ausencia de miedo a la violencia, a la guerra, a los conflictos internos y externos” (Cerac y PNUD, 2014).



Sobre la paz y  
su geografía

## » SOBRE LA PAZ Y SU GEOGRAFÍA

Son muchos los conceptos de paz que han elaborado académicos y practitioners. Entre ellos el de *paz imperfecta*<sup>3</sup>, de Francisco Muñoz y su grupo de investigación del Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada (Muñoz y López, 2000). En dicha concepción la construcción de paz se considera como un proceso continuo que se lleva a cabo, incluso, en presencia del conflicto, que por cierto se concibe como un aspecto inamovible de la experiencia humana. También, es importante citar el concepto de Galtung de paz negativa, entendida como ausencia de guerra. Sin embargo, esta propuesta sería revisada por el teórico más adelante, dando lugar al concepto de *paz positiva*, entendida como un estado que se extiende a varias dimensiones: paz con la naturaleza, incluido el propio cuerpo; paz estructural, que supone libertad y justicia social, y paz positiva cultural, que transforma la cultura de la legitimación de la violencia y paz interior<sup>4</sup> (Galtung, 2003). Este concepto puede ser considerado maximalista a la luz de planteamientos como el de Carlos Nasi y su concepto de paz relativa, que supone reconocer que la firma de los acuerdos de paz puede acabar con las guerras civiles, donde la violencia es de carácter político, pero no así con la violencia social (Nasi, 2007). Adicionalmente, el autor plantea que la paz es un concepto controvertible, pues no necesariamente va de la mano de la democracia o de la justicia social. Además, si se entiende paz como orden, algunas dictaduras logran llegar a esa condición sin que ello sea lo deseable.

Ahora bien, en esta investigación se partió del concepto de paz territorial, pues fue esta la que prometió el gobierno de Juan Manuel Santos y a la que se refirió en reiteradas ocasiones Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz, (2014-2017). Jaramillo planteó que, para construir la paz, era necesario

3 “En este sentido hacemos uso del concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia...” (Muñoz y Molina, 2010, p. 47).

4 “Todas estas formas, afirma de nuevo Galtung, han de manifestarse en el espacio interior, en lo que se conoce como paz interior. En la directa es el amor entendido como la unión de cuerpos, mentes y espíritus. En la estructural, la tarea es lograr la armonía de cuerpos, mentes y espíritus” (Jiménez, 2012, p. 29).

[...] complementar el enfoque de derechos con un enfoque territorial. Primero, porque el conflicto ha afectado más a unos territorios que a otros. Y porque ese cambio no se va a lograr si no se articulan los esfuerzos y se moviliza a la población en esos territorios alrededor de la paz (Jaramillo, 2014).

Con este enfoque de paz se busca renovar las relaciones entre el Estado y los pobladores locales, a partir de valorar las potencialidades de los territorios para buscar formas diferenciadas de integrarlos, “Lo que necesitamos es imponer una lógica de inclusión e integración territorial, basada en una nueva alianza entre el Estado y las comunidades para construir conjuntamente institucionalidad en el territorio” (Jaramillo, 2014).

Adicionalmente, se incorporó el planteamiento de Jean Paul Lederach, teórico de la construcción de paz que asesoró al gobierno de Juan Manuel Santos, quien plantea que la construcción de paz tiene lugar en el tejido de las relaciones sociales y cobra autenticidad en las acciones y las conductas de los actores en el territorio donde se despliegan esas relaciones. De allí que la construcción de paz requiera cierta proxémica, término que se refiere a la disciplina que estudia la relación espacial entre personas como manifestación social y significativa. Esta relación espacial debe ser una geografía social particular donde se pueda tejer la comunidad humana, sus interacciones y actividades.

Lederach había utilizado con anterioridad la imagen de una pirámide que integraba diferentes niveles para describir los tipos de liderazgo y los procesos de construcción de paz. Dicha representación proponía la integración de las capacidades, tanto verticales como horizontales. En el nivel superior se ubican los liderazgos más visibles, las élites políticas y su capacidad de construcción de paz de arriba abajo. En la base de la pirámide, se ubican las comunidades afectadas por el conflicto (con un enfoque de construcción de paz de abajo arriba). Y “del medio hacia afuera” se ubican las personas o grupos que tienen la capacidad de moverse entre los diferentes espacios, tanto horizontales como verticales (Lederach, 2016). Este último elemento fue modificado por Lederach (2016), al entender que las personas del medio no se movían “hacia afuera”, sino que su capacidad de integración se localizaba en encontrar recursos al interior de las relaciones y los espacios sociales. A partir de esta pista<sup>5</sup>, se entiende que el cambio social, así como la construcción de la paz, supone la capacidad de movimiento de los actores: de las élites hacia las comunidades y de estas hacia las élites, así como el movimiento de los sujetos al interior de las comunidades, lo que supone una geografía de la paz que se puede representar mejor

---

5 Así como de la introducción de Lederach (2016) en el estudio de las telarañas tejidas por las arañas, sus estructuras y el trabajo de aquellos que rastrean la construcción de una telaraña.

con la imagen de una *telaraña*. Las telarañas son estructuras complejas que se tejen en entornos impredecibles.

El enfoque de red se basa en el trabajo de identificar el *quién*, con el fin de salir del enredo. Por ello, cobran una gran importancia aquellas personas o grupos que se mueven entre los espacios verticales de las élites políticas y los horizontales de las comunidades, porque a través de ellos es posible tejer conexiones relacionales que acorten la distancia y que permitan resolver conflictos. La red de relaciones, a pesar de mantenerse presente, no siempre es visible, así que un enfoque de red pide enfocar y establecer imaginativamente aquellos nodos en donde se cruzan relaciones inusuales (Lederach, 2016). El cambio social debería provocar la vinculación de personas con opiniones opuestas, sin que esto implique ponerlos de acuerdo en un mismo lugar. En síntesis, un enfoque de red pide *comprender la geografía social*, para ir construyendo espacios relacionales que antes no existían o que deben ser reforzados; *pensar siempre en intersecciones* existentes o que se pueden crear, incluso entre individuos de mentalidad diferente y *ser ingeniosamente flexible* para crear plataformas que, en lugar de ser la solución en sí mismas, promuevan la continuidad de procesos y la actividad responsiva (Lederach, 2016).

En este punto cabe retomar el interrogante planteado en párrafos anteriores: ¿cómo se construye la geografía de la paz? Desde el enfoque de red, la respuesta a este interrogante es que el espacio se teje de redes para transformar las distancias y crear otras geografías que permitan el diálogo para resolver conflictos y construir nuevas narrativas. En otras palabras, con los contactos y las relaciones adecuadas se pueden acortar las distancias y crear las condiciones para el encuentro y la resolución de conflictos.

# IV.

Los territorios y la  
implementación:  
las voces de los  
habitantes

## **LOS TERRITORIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN: LAS VOCES DE LOS HABITANTES**

En el marco de la implementación de los acuerdos de paz, en los tres ejes de frontera analizados se acordó llevar a cabo programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET). En Arauca, para octubre del 2018, ya se habían construido unos núcleos municipales en donde la comunidad pudo expresar sus necesidades y propuestas, las cuales estuvieron enfocadas en 6 ejes temáticos: justicia social; mejoramiento de vías; acceso a mejores condiciones de vivienda; fortalecimiento de la educación; mayores garantías en términos de servicios, especialmente el acueducto y la electricidad; y el desarrollo de la productividad del territorio. Este ejercicio permitió la construcción de los cuatro planes de acción para la transformación regional (PATR), suscritos el 3 de agosto del 2018.

En su elaboración se adelantaron 5 pactos comunitarios para la transformación regional, 15 pactos étnicos y 4 pactos municipales para la transformación regional. Estos pactos fueron construidos con la participación de 5.256 actores del territorio y con 4 administraciones municipales. En el PATR se consolidó una visión subregional, que enfatizó en la necesidad del desarrollo productivo agroambiental y agroindustrial competitivo, privilegiando la producción orgánica, la asociatividad, la protección y la recuperación ambiental. Adicionalmente, se ratificó el compromiso para garantizar el acceso a la propiedad de la tierra, los servicios, los derechos, la vida digna y el buen vivir (Agencia de Renovación del Territorio, 2018).

De acuerdo con una entrevista realizada con dos funcionarias miembros del equipo PDET de Arauca, quienes hicieron parte de la construcción del PART, este plan se muestra como el resultado exitoso de una metodología altamente participativa en donde las comunidades mostraron un gran interés por involucrarse en el proceso. Sin embargo, algunos de los participantes del taller llevado a cabo en este territorio manifestaron sentirse inconformes con el proceso, no solo porque no se incluyeron los municipios como Cravo Norte, Puerto Rondón y Arauca capital, sino además porque el PATR está desfinanciado:

[...] todavía falta mucho, los municipios que faltan son Cravo Norte, Puerto Rondón y Arauca capital, ya que no están totalmente en los PDET. Consideramos que ahí hay una discriminación del Gobierno, que en realidad en donde más marcada ha estado la presencia de los PDET ha sido la zona del piedemonte (participante del taller, Arauca)

En coherencia con esta postura, uno de los funcionarios de la gobernación de Arauca entrevistados manifestó que la población ha ido perdiendo la confianza en el Gobierno, porque a pesar de que este se ha esforzado por hacer propuestas de mejoramiento para sus territorios, en temas como infraestructura vial, dotación de electricidad y el servicio de acueducto y alcantarillado, no han visto interés o acción estatal oportuna en su respuesta:

Se suponía que, primero que todo, para empezar a hacer inversión se tenía que construir el PDET. Uno conoce a la mayoría de personas que participaron en ese proceso, y todos seguimos a la respuesta de lo que va a decir el Gobierno, pero no han dicho nada de por dónde se va a comenzar [...] Eso lo que le crea a las comunidades es mucha incertidumbre con respecto a hacer ese tipo de esfuerzo, gastar una serie de recursos en unos profesionales, para dejar ese documento parado [...] Además, están con el tema de que el gobierno pasado nos dejó con un déficit de 5 billones de pesos (entrevista a funcionario de la Gobernación de Arauca).

De forma complementaria, en entrevistas realizadas a altos funcionarios de Naciones Unidas, estos comentaron que la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) ha tenido un rol muy importante en el desarrollo local de los PDET, a pesar de que la comunidad ha expresado quejas frente a la representación de su participación en este proceso, que ha sido calificado de cerrado y parcialmente excluyente. Para estos funcionarios, las inconformidades presentadas por la población civil pueden deberse en mayor medida a cuestiones logísticas, puesto que, en general, se cumplió el requisito de reunirse con líderes de comunidades y con representantes indígenas y afros, pero esto no necesariamente garantiza la participación. Adicionalmente, se señaló que uno de los principales retos para alcanzar la paz territorial en Arauca tiene que ver con el tema de la tierra, sobre todo considerando que la mayoría de la población en el municipio y en el departamento no tiene tierra ni título, situación que se hace más preocupante con la poca presencia de la Agencia Nacional de Tierras (ANT). En efecto, esta entidad cuenta con una oficina administrativa que no da abasto para resolver los problemas sobre la tierra, razón por la cual muchas veces la población ha tenido que dirigirse hacia Cúcuta a las oficinas de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), desplazamiento que no ha sido fácil de realizar en todos los casos.

En lo referente al segundo gran tema del acuerdo: la participación política y la apertura democrática para la paz, es poca la información que se maneja, pues en los informes consultados no se mencionan avances a este nivel y fue poco lo que se pudo recabar en las entrevistas y el trabajo de campo realizado. Sobre este asunto, los representantes de la misión de verificación de las Naciones Unidas en Arauca expresaron que al interior del departamento existe una división entre la sabana y el piedemonte, este último con una dinámica de participación política mucho más fuerte y con liderazgos más visibles. Así mismo, existen dos grandes fuerzas de movimientos sociales, una con mayor presencia en Arauca y la otra en el piedemonte —Saravena y Fortul—, que tienen reivindicaciones similares, pero también presentan puntos de choque y en ocasiones entran en confrontaciones por el manejo y la repartición de recursos para la atención a temas que van desde la lucha contra la explotación minera hasta la construcción y consolidación de la paz a nivel local.

En lo relativo al punto del fin del conflicto y las garantías de seguridad en el territorio, los funcionarios de Naciones Unidas explicaron que la primera misión de las Naciones Unidas en territorio araucano se enfocó en el proceso de dejación de armas, que terminó en septiembre del 2017. A partir de ese momento, su mandato se ha enfocado en dos puntos principales: el primero de ellos, la reincorporación social, política y económica de los excombatientes y sus familiares; el segundo, el tema de garantías de seguridad en las comunidades y en las veredas. Las garantías de seguridad están asociadas a la percepción local de la presencia de las instituciones estatales, presencia que plantea muchos desafíos:

[...] mucha de la imagen del Estado en las veredas es que hay una presencia de la fuerza pública en las zonas rurales, pero no hay una presencia de las otras instituciones civiles. Este ambiente tiene que ver con la seguridad [...] y la fuerza pública toma papeles que no son de ellos, y que es trabajo de las instituciones civiles [...] engrosar la presencia de la fuerza pública en lugares como Arauca tiene efectos, uno es el aumento de la desconfianza. Hay unos riesgos de que el relacionamiento con el Estado sea únicamente con la fuerza pública, a las personas las matan por ello, por conversar con la fuerza pública. Además, que la fuerza pública no tiene las herramientas para relacionarse con los liderazgos (entrevista a funcionaria de Naciones Unidas, Arauca).

Con ocasión del acuerdo de paz, se ha evidenciado presencia estatal en el territorio, pero no existe un plan de largo plazo para mantener dicha presencia en zonas abandonadas o que antes estaban bajo el control de las FARC-EP. Por tal motivo, las personas que viven en veredas alejadas y que deben desplazarse entre cuatro y cinco horas para llegar a las cabeceras municipales manifiestan sentirse inseguras por

cuenta de los conflictos activos, ausencia de espacios para una adecuada movilidad y una situación de pobreza que dificulta aún más sus condiciones de subsistencia.

Alrededor del tema de la reincorporación de excombatientes, un funcionario de la gobernación de Arauca entrevistado contó cómo muchos de los exintegrantes de las FARC-EP que se acogieron al proceso de dejación de armas y se concentraron en el ETCR – Filipinas abandonaron la zona veredal porque no estaban desarrollando ninguna actividad productiva. De modo que decidieron buscar a sus familias o emplearse en fincas:

A mí me consta porque yo asistí a esos eventos de paz y había una gran cantidad de personas, pero ya ahora hay mucho menos. Antes eran unas 800 o 900 personas, ahorita hay unas 300 o 200 que están ahí, esperando todavía. Ellos tienen el acuerdo de un salario de 630 mil pesos que les consignan mensual, el problema es que los proyectos productivos no han empezado (entrevista a funcionario de la Gobernación de Arauca).

A lo anterior se suma que la comisión general de garantías de seguridad ha mostrado un gran desconocimiento con respecto al territorio y las condiciones que se necesitan para que la reincorporación marche según lo esperado, como lo manifestó una funcionaria de Naciones Unidas:

[...] no entienden los retos de los espacios, pueden estar presentes en las cabeceras municipales, pero también hay 7 y 8 veredas que no tienen teléfono o internet, y eso es clave. En el ETCR se plantea que se deben dar cursos a larga distancia [...] Imagine tener eso con un internet malo. Eso es un reto muy grande para la gente. Los campesinos no pueden acceder a esta información, hay que llegar con radio y por otros medios. Este aislamiento causa que las personas que tienen problemas como violencia doméstica o demás, tengan que ir hasta la cabecera municipal y regresar, pero ellos no tienen a nadie que los proteja mientras tanto. Están solos (entrevista a funcionaria de Naciones Unidas).

Algo importante que agrega esta funcionaria es que el conflicto se mantiene activo en muchas de las zonas en las que se ha venido presentando el proceso de reincorporación de excombatientes, esto debido a la presencia y acción de grupos disidentes y a la llegada de nuevos actores. Esta situación se torna preocupante en un contexto en el que otro tema coyuntural, como es el de la migración masiva de población venezolana al territorio local, ha venido desplazando las prioridades y los recursos disponibles para el proceso de paz.

Los excombatientes ya no son los más vulnerables. Eso complica la situación para un departamento que no tiene los recursos, ni las instituciones suficientemente fuertes para reaccionar hacia el proceso de paz. En el proceso de paz tuvimos alrededor de 600 excombatientes, no es una cantidad tan grande. Obviamente, vienen más venezolanos y eso también es una cosa frente a la cual tienen que pensar las instituciones. Es un grupo que en este momento necesita mayor atención que la población colombiana, y necesitan una ayuda extra para poder levantar un proyecto de vida. Sin embargo, no se quiere que los excombatientes vuelvan a delinquir, eso igual costaría más recursos para el Estado (entrevista a funcionaria de Naciones Unidas).

Por otra parte, en cuanto a la solución al problema de los cultivos de uso ilícito, uno de los hechos a destacar es la firma del acuerdo para la sustitución voluntaria y concertada de cultivos de uso ilícito<sup>6</sup>, en 2016, por parte del gobernador de Arauca Ricardo Alvarado, allí mismo declaró que se trataba de un hecho histórico con el que Arauca iba a ser el primer departamento de Colombia libre de coca, y todo gracias a la decisión voluntaria de más de 370 campesinos que cambiarían los cultivos de coca por cultivos de plátano, cacao, piña y maíz. Aproximadamente dos años después, el 22 de marzo del 2018, se llevó a cabo una ceremonia para celebrar la declaración de Arauca como el primer territorio del país libre de cultivos de uso ilícito y como uno de los éxitos principales que ha tenido el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) a nivel nacional. En este proceso se contó con el acompañamiento de la comunidad internacional al compromiso de las comunidades, liderado en su momento por la ONU. Así mismo, hubo disposición del gobierno local para que el mecanismo funcionara y se llegara a acuerdos pertinentes con las comunidades. Para el segundo semestre del año 2018, el departamento de Arauca estaba libre de coca, condición certificada por los organismos internacionales. En 2019 se estaban llevando a cabo jornadas de capacitación con jóvenes excombatientes para el desarrollo de otros cultivos y se estaba cumpliendo con la distribución de recursos a aquellas personas que habían sustituido sus cultivos de forma voluntaria.

En cuanto al punto de víctimas, los funcionarios de la Organización de Naciones Unidas (ONU) manifestaron que a la fecha las víctimas no han tenido el protagonismo que se merecen, pues se ha privilegiado a los excombatientes.

---

6 El acuerdo también lo firmó el alcalde de Arauca Renson Martínez; Eduardo Uribe, director para la Atención Integral de Lucha Contra las Drogas; Alexander Rivera, de la Agencia Nacional de Tierras; Carlos Bernal, del Ministerio del Interior; Álvaro Castellanos, de la Agencia de Renovación Territorial; Henry Pérez, representante de las FARC-EP, representantes de las organizaciones sociales y campesinas de Arauca, Sindicato de Agro Araucano y voceros de los cultivadores (Caracol Radio, 2017).

Pasando ahora al departamento de La Guajira, es importante señalar que está conformado por 14 municipios, solo 3 de los cuales fueron priorizados para la implementación de los Acuerdos de Paz: Dibulla, Fonseca y San Juan del Cesar. Por eso, autoridades de municipios no priorizados, como es el caso de Barrancas, lamentan esa decisión política y consideran que se perdió una gran oportunidad.

No fuimos priorizados, para eso creo que trabajó Fonseca, Villanueva y Dibulla, creo que fueron esos tres municipios y, sin embargo, yo desde la personería y muchos líderes estábamos diciendo, trabajémosle porque hay una expectativa, o sea, ese es el comienzo; nosotros nos enfocamos aquí y a medida que haya algo y nosotros estemos preparados, podemos actuar. Pero vea, es difícil, a nuestro gobierno municipal no le sonó el tema y es el gobierno de ahora [...] se desaprovechó la oportunidad de trabajar en esos planes con enfoque territorial porque era una puerta que nosotros dejábamos abierta para que un buen vecino nos trajera cualquier cosa, pero nadie lo entendió así (entrevista a personero municipal).

No haber sido priorizados resultó paradójico para los indígenas de la región, quienes organizados en la asociación indígena Wayúu (AACIWASUG) del sur del departamento de La Guajira, habían participado en La Habana en las negociaciones y lograron la inclusión del capítulo étnico.

[...] es que nosotros como AACIWASUG pertenecemos a la organización que estuvo al frente de la negociación, la que hizo posible que se incluyera el capítulo étnico que es la ONIC, y Saúl Carrillo que es el presidente de esta organización, inclusive, estuvo en La Habana, Cuba, exponiendo. Nosotros somos parte de toda la construcción, por eso le decía al iniciar este conversatorio que en los papeles nosotros tenemos la maravilla, pero en la realidad es que no tenemos nada (entrevista a líder indígena de La Guajira).

Otro de los temas importantes que se han discutido alrededor de la implementación es el de las garantías de seguridad para lideresas y líderes sociales. Según líderes de las comunidades indígenas, con la llegada al poder de Iván Duque se produjo un aumento de acciones violentas, especialmente de amenazas a líderes y lideresas. Según manifestaron, sospechan que estos actos vienen de grupos que tienen el control de la minería ilegal en el territorio, para quienes las acciones de los líderes sociales en la protección del medio ambiente y de la seguridad de las comunidades son vistas como contrarias a sus intereses y propósitos.

Tenemos amenazas porque estos son gobiernos que se han implementado a punta de fuerza, de cosas malas, de poder y no les gusta que venga alguien

con un reclamo, con reproches, con advertencias o alguna denuncia diciéndose que está pasando algo; entonces, esas personas, esos líderes que se atreven a hacer eso, inmediatamente tienen algún tipo de presión o de amenaza. Eso ha llevado a muchos líderes aquí a tener que recurrir a la unidad, a la Personería, a la Defensoría del Pueblo a ver cómo hacen para seguir haciendo lo que nacieron para hacer, no es que les gusta, es que nacieron para eso. Entonces, aquí hay esa pequeña dificultad, que los gobiernos se montan aquí y se sienten dueños de las cosas [...], y entonces, en el ejercicio ese de administrar, que lo hacen como un dueño; entonces viene la violencia a la ciudadanía y eso representa una amenaza; pero no han llegado al punto todavía de asesinarlos o de hacerlos desaparecer, o sea, nosotros sufrimos mucho aquí en Barrancas con el tema de las amenazas [...]. Entonces, los que están manejando el tema económico y el tema político son los que amenazan a los líderes, esos son los que llevan un trabajo de minería ilegal [...] Eso nos ha generado a nosotros estas dificultades a los personeros, a todos los líderes y autoridades que estamos en la zona del proyecto ese de minería ilegal (entrevista a líder de La Guajira).

**La violencia también se atribuye a la llegada de nuevos actores armados que se disputan el territorio, como lo manifestaron funcionarios de la personería de Maicao:**

Aquí en Maicao, en La Guajira, hacían presencia inicialmente dos frentes de la FARC, posteriormente solo quedó uno, el frente 59, y tenían su enclave precisamente aquí en Majayura y Carraipía, que son corregimientos de aquí de Maicao, había presencia abierta, permanente, en la carretera los encontrábamos. Había un control territorial, mando unificado, con todo el control del territorio. Últimamente ha habido noticias, incluso confirmadas por las autoridades, de presencia actual del ELN y, sumado a esto, algunos grupos paramilitares, pero que son pequeños grupos que se manejan a través de familias, y son los que ahorita se están disputando el control de las trochas, aprovechándose del tema de la crisis migratoria. Básicamente es su fuente de financiación, sumado al tema de contrabando de mercancías, gasolina y otros tipos de contrabando que igual han sido permanentes en esta región y que pasa en todas las fronteras del mundo (entrevista a funcionario de la personería de Maicao).

En cuanto a la sustitución de cultivos de uso ilícito, los pobladores de Barrancas que participaron en el taller manifestaron que en su territorio aún pueden encontrarse cultivos de coca, y que no se ha puesto en marcha ningún programa de sustitución por otro tipo de cultivos. Sobre este aspecto, autoridades locales y los representantes de AACIWASUG coincidieron en que en el municipio no se ha dado a conocer ninguna

iniciativa en relación con la implementación del PNIS por el hecho de no estar priorizado para el posconflicto:

La sustitución de cultivos era una herramienta muy eficaz, nosotros aquí hicimos un ejercicio con las mismas FARC y una comisión que venía de la ONU; íbamos a hacer ese ejercicio para hacer un censo, para que cuando eso viniera, tuviéramos idea de quiénes eran las personas que en cierto momento estaban haciendo algún tipo de actividad con cultivos ilícitos [...] Sí sigue habiendo coca, son cultivos muy clandestinos, aquí esto de la marihuana se cultivaba por allá en lo alto de la serranía. Entonces se logró convencer al campesino que no debía tener miedo, que tenía que decir la verdad, que se incluyeran en el censo y que se acogieran a un proceso que venía y vea, después del proceso la gente se pregunta: ¿el proceso se quedó en camino o qué pasó? (entrevista a autoridad local de Barrancas).

Sobre el tema de atención y reparación a víctimas del conflicto, la situación municipal en Barrancas es crítica debido a que es muy poco lo que se ha avanzado en su reconocimiento y en los mecanismos de reparación. De acuerdo con los representantes de AACIWASUG, este es un tema primordial para la construcción y consolidación de la paz territorial, no obstante, la falta de acciones se lee como algo preocupante:

Las personas que fueron victimizadas, que fueron la inmensa mayoría, porque en todos los territorios indígenas hubo la presencia tanto de la guerrilla como de los paramilitares, afectando y atropellando al pueblo, no se han podido beneficiar de los supuestos procesos de generación de compensación de los efectos que dejó la guerra [...] Es que a nosotros no nos ha llegado absolutamente nada, nosotros no hemos sido reivindicados, a nosotros se nos habló de reparación colectiva y nosotros la solicitamos porque supuestamente así era que iba a llegar, después nos vino la gente y dijo que era individual, después vinieron otros y dijeron que era colectiva. En fin, hasta ahí no más hemos llegado nosotros [...] Hoy en nuestro municipio tenemos varios miembros de nuestra organización, con escoltas, con esquemas de seguridad por las amenazas que se han venido dando (entrevista a líder indígena de La Guajira).

En este sentido, el personero de Barrancas llama la atención sobre la lucha que ha adelantado desde la personería del municipio para que las víctimas sean consideradas por las autoridades desde los planes y las estrategias de atención con la importancia que se merecen. Sin embargo, la dificultad para establecer la mesa de víctimas a nivel local es solo una muestra de las dificultades que se han dado en la consecución de este objetivo:

Ha sido una lucha constante el que a las víctimas se les dé el estatus y la importancia para tratarlas de esa misma manera, con importancia [...] porque por aquí en vez de pasar cualquier tipo de propuesta, de proyecto, de algo, fuimos desatendidos en su totalidad como mesa, como institución que debe ser interlocutora, porque está diseñado así en la ley 1448, o ley de víctimas del 2011, es para que nosotros seamos el espacio institucional donde se construye este tipo de políticas, de propuestas, aquí, con el actual alcalde no se ha reunido la mesa de víctimas, ni un día en tres años, y yo le puedo mostrar en la carpeta más de seis solicitudes. Generalmente, no hemos tenido la oportunidad de tener un alcalde sentado con la mesa de víctimas. Entonces, desde ahí, también debe el gobierno municipal trabajar, debe trabajar desde ahí, desde visionar el tema de las víctimas, no como ‘el desplazado ese’ o el ‘vividor’ [...] porque es que aquí, estamos hablando de casi 8.000 víctimas, y eso es una población muy significativa para 30.000 habitantes, eso es lo que vemos (entrevista a personero de Barrancas).

Por su parte, la personería de Maicao ha llamado la atención sobre el hecho de que víctimas del conflicto no han sido reconocidas como tales, pues sus afectaciones se atribuyen a ‘conflictos clánicos’ o ‘conflictos personales’:

[...] a pesar de la existencia del conflicto en esta región, no se veía a simple vista, no se determinaba a simple vista. Por eso se han tenido complicaciones a la hora del reconocimiento de víctimas para muchas personas. Cuando a las autoridades les dicen: “una persona llegó desplazada de tal comunidad”, ellos responden: “no es que eso son conflictos personales”; entonces, hay una línea muy delgada aquí en la región, y es el problema que hemos tenido para poder determinar quién es víctima del conflicto y quién no fue. Hemos tenido personas que fueron desplazadas, pero las autoridades pertinentes los han clasificado como conflictos familiares, a sabiendas que (sic) fueron grupos armados ilegales los que los desplazaron (entrevista a funcionario de la personería de Maicao).

Pasando ahora al eje andino, es necesario anotar que allí fueron priorizados para la implementación de los PDET los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú. Como ya se mencionó, en esta investigación se trabajó con habitantes de este último municipio y de Cúcuta.

Según un funcionario de la secretaría de planeación de Tibú, los talleres que se hicieron para elaborar el PDET permitieron identificar aproximadamente 14 visiones de cómo debería ser el municipio, algunas encaminadas hacia el fortalecimiento de aspectos agroecológicos, empresariales, del campo y de la cosmovisión indígena.

En un escenario marcado por la suspicacia de la comunidad frente al Gobierno, de quien sospechan que busca impulsar un modelo de desarrollo territorial basado en el extractivismo, finalmente se logró concertar una visión territorial denominada “Catatumbo: territorio ancestral y biodiverso del nororiente colombiano, productivo y en paz”. En esa visión se reconocen como principales obstáculos la falta de una visión compartida en torno al territorio, su condición fronteriza, el abandono histórico del Estado, así como la falta de articulación de las políticas de ordenamiento territorial. Igualmente se reconocen en la diversidad cultural, la biodiversidad y la riqueza de recursos naturales como potencialidades para la construcción de un territorio productivo y en paz (Agencia de Renovación del Territorio, 2018).

Este proceso dejó como resultado la constitución del PDET, y para el 28 de septiembre del 2018, se suscribió el PATR en la subregión del Catatumbo. También se formularon: 10 PCTR, 4 pactos étnicos y 8 PMTR. Durante las fases de construcción de este PATR se realizaron diferentes encuentros con el fin de articular a los diferentes actores del territorio, así como los instrumentos de política pública existentes (Agencia de Renovación del Territorio, 2018).

En relación con las disposiciones del cese al fuego y de hostilidades, bilateral y definitivo, se evidencia que en la Zona Veredal de Transición y Normalización (ZVTN) de Caño Indio, Tibú, se concentraron alrededor de 598 miembros del frente 33 de las FARC-EP, provenientes en su mayoría del corredor Catatumbo (MOE, 2017). Pero esta zona fue una de las más afectadas por los retrasos en su adecuación: de hecho, en mayo del 2017 apenas contaba con un porcentaje de adecuación del 16 %, que llegó al 82 % al final de año (MOE, 2017). A esto se suma que Tibú ha sido uno de los municipios en los que la violencia ha aumentado tras la salida de las FARC-EP, especialmente en la zona urbana (Fundación Paz y Reconciliación, 2017), y donde ha aumentado el asesinato de líderes sociales debido a la falta de garantías a la seguridad, particularmente desde la llegada al poder de Iván Duque, como lo manifiesta uno de los funcionarios de la alcaldía:

Nosotros hemos experimentado después del nuevo gobierno un aumento muy rápido de la violencia. Mire en lo que llevamos en el mes, en el año no son todavía seis meses, llevamos más de 60 muertos violentamente [...] Todos los días matan, estamos volviendo como a los años 90 al 2000, estamos viendo el retroceso de la inversión, digamos en lo social, porque es que han invertido muchísimo dinero en la fuerza pública [...] esto genera desconfianza, esto ha generado un ataque mucho más sistemático a los líderes, y esto se ha vuelto nuevamente un territorio para el fortalecimiento de los que siguen las armas y de la guerra (entrevista a funcionario Alcaldía de Tibú).

El asesinato de líderes sociales incluye a promotores de la erradicación voluntaria. Sobre esta cuestión, es importante anotar que Tibú es uno de los municipios que concentra la mayor cantidad de cultivos de coca en la subregión del Catatumbo. Por eso, en 2017 firmaron tres acuerdos de sustitución voluntaria de cultivos, y se adelantó el pago de los planes de atención inmediata (PAI). Sin embargo, se han generado choques debido a las labores de erradicación ejecutadas por parte del Ejército en los lugares en donde ya existía un acuerdo. También, la constante presión por parte de los grupos armados, entre ellos el EPL, ha entorpecido la sustitución voluntaria de los cultivos. En Tibú, la sustitución voluntaria alcanzó para el 2017 un 44 % de los cultivos (FIP, 2017).

Frente a este tema, los participantes en el taller realizado aseguraron que, en su mayoría, habían participado en los procesos de erradicación voluntaria a cambio del apoyo prometido por el Gobierno, pero que este no ha cumplido. Esto lo confirma un funcionario de la alcaldía entrevistado:

Lo que yo he podido hablar con los campesinos, es que en términos generales no se ha cumplido lo pactado. Al principio les dieron un caramelo y arrancaron con la erradicación. Ahora están ladrando porque el Gobierno no les ha cumplido y llega la amenaza del glifosato, y aquí los paros son fuertes, complicados, difíciles. El anterior paro fue de 20 días, y el último de 53 días, y no había nada qué comer, un huevo llegó a costar como \$5.000. Además, los actores armados se han reactivado. Se fortaleció el ELN, están las disidencias del frente 33 de las FARC, el EPL o Pelusos, la misma fuerza pública, y están los grupos armados ilegales que no son guerrilla sino narcotraficantes como el cartel de Sinaloa y el Clan del Golfo. Todos tras el narcotráfico, inclusive la fuerza pública que son los que más trafican con eso, permiten todo (entrevista a funcionario de la Alcaldía de Tibú).

V.

Las representacio-  
nes desde el nivel  
central: los planes  
de desarrollo de los  
gobiernos de Juan  
Manuel Santos e  
Iván Duque

## **LAS REPRESENTACIONES DESDE EL NIVEL CENTRAL: LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS GOBIERNOS DE JUAN MANUEL SANTOS E IVÁN DUQUE**

En este apartado se muestran las representaciones de la paz, el territorio y el desarrollo, tal como aparecen presentadas en los documentos de política pública de los dos gobiernos, a saber, el de las Bases para el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del segundo mandato presidencial de Juan Manuel Santos (2014-2018) y el del gobierno en curso de Iván Duque (2018-2022). De este modo, se señalan las discontinuidades y continuidades existentes en ellas.

### **REPRESENTACIONES DE LA PAZ, EL TERRITORIO Y EL DESARROLLO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL SEGUNDO PERIODO DE JUAN MANUEL SANTOS (2014-2018)**

En el plan de desarrollo del segundo gobierno de Juan Manuel Santos, el significado de paz se construyó desde su oposición al conflicto, y está articulado a los conceptos de posibilidad y desarrollo.

Con base en estos fundamentos, Colombia tiene ahora una oportunidad única de romper con su legado histórico de conflicto. Si se consolida la paz, las posibilidades de desarrollo de Colombia en otras dimensiones se potencian. La ausencia de paz es tanto causa como consecuencia de nuestra falta de desarrollo en otras dimensiones (DNP, 2014a, p. 28).

La paz es así condición para el desarrollo económico, pues favorece la seguridad, permite la equidad y la inversión social, mientras que el conflicto armado se representa como un obstáculo para el pleno desarrollo del país. De allí se sigue que los territorios se signifiquen desde tres elementos: su heterogeneidad y, por tanto, la

necesidad de atención diferenciada; la implementación de esquemas de gobernanza multinivel y como sitios donde se permite la participación de la población.

En relación con lo primero, la heterogeneidad del conflicto en el espacio ha sido una de las contribuciones de los análisis de los investigadores del Cinep/PPP (González, Bolívar y Vásquez, 2003), cuya insistencia en los diferentes grados y momentos de presencia de las instituciones del Estado en el territorio ha influido en el desarrollo del concepto de paz territorial (Vásquez y otros, 2011; González, Guzmán y Barrera, 2015). En relación con lo segundo, se entiende la propuesta de paz territorial, que supone la convergencia de políticas nacionales, regionales y locales.

Esta interacción resulta paradójica, pues induce a

[P]ensar que las propuestas de paz territorial pasan necesariamente por un rediseño de las relaciones entre Nación, regiones y localidades y por un profundo fortalecimiento de la institucionalidad local, con participación efectiva de sectores reformistas y progresistas del orden local y regional, que aprovechan las potencialidades de las organizaciones comunales que han suplido las deficiencias de la regulación estatal, con una diferente relación con las autoridades estatales y los actores armados ilegales presentes en las regiones (González, 2018, p. 159).

Y, en tercer lugar, la participación de la población local, a la que hace referencia el siguiente fragmento del PND (2014-2018).

Bajo estas consideraciones, la visión de una Colombia en paz en el presente Plan Nacional de Desarrollo está soportada en cuatro enfoques básicos: 1) el enfoque de derechos..., 2) el enfoque territorial, que implica la atención diferenciada de los territorios con el fin de cerrar las brechas existentes entre los ámbitos urbano y rural, especialmente en aquellos que se han visto más impactados por los efectos del conflicto armado interno y que tienen mayor rezago en su desarrollo, 3) el enfoque participativo..., y 4) la reconstrucción de la confianza entre los ciudadanos y entre la ciudadanía y el Estado (DNP, 2014b, p. 40).

Desde este enfoque se entiende cómo lo territorial termina por adjetivar a la paz, y se desprende el concepto de *paz territorial*, apenas mencionado<sup>7</sup> en el PND (2014-2018).

<sup>7</sup> El concepto de paz territorial se encuentra cuatro veces en el documento, dos veces en las referencias bibliográficas y las otras dos en el cuerpo del escrito. En estas menciones se referencia a Sergio Jaramillo, (Alto Comisionado para la Paz del gobierno Santos) particularmente, su discurso sobre “La Paz territorial”.

Esta visión de paz “trasciende la concepción clásica de paz como terminación de la confrontación armada, y avanza hacia una visión holística en la cual se involucran, además, todos los aspectos estructurales del desarrollo y la garantía plena de la democracia en el territorio” (DNP, 2014b, p. 38).

Como ya se mencionó, esta propuesta de construcción de la paz territorial parte del reconocimiento de que el territorio colombiano es heterogéneo y diverso. Esta premisa se expresa de manera clara en la introducción al plan de desarrollo, en el que se enuncia la existencia de “tres Colombias”:

[...] la Colombia urbana, moderna, productiva y con acceso a servicios de justicia. La segunda Colombia cuenta con un desarrollo incipiente en bienes y servicios, por lo que requiere inversiones importantes para crecer plenamente, fundamentalmente en equipamiento social e infraestructura. La tercera Colombia, finalmente, hace referencia a la Colombia rural, especialmente en las zonas más apartadas, en donde persisten grandes rezagos en indicadores sociales y económicos y en donde la presencia del Estado es aún débil (DNP, 2014b, p. 35).

Como puede verse, la Colombia urbana es el territorio mejor valorado, al que se le atribuyen calificativos como “moderna”, “productiva” y con acceso a los servicios de justicia. Estos rasgos parecieran ser el punto de llegada de la segunda Colombia, si es que se hacen en ella “inversiones importantes” que le permitan crecer. Por su parte, la tercera, la Colombia rural, es la peor valorada debido a su atraso económico, social y a la poca presencia estatal. De esta manera, pareciera que el gobierno de Juan Manuel Santos bebiera de visiones desarrollistas como las de la teoría de la modernización, que suponen que solo hay una forma de desarrollo y que se basa en el aumento de la productividad, es decir, en el mayor aprovechamiento de los factores productivos —capital, tierra y trabajo—, lo que supone que los territorios atrasados se desarrollan por su vinculación económica con los desarrollados (Gudynas, 2011).

En otras palabras, las “divergencias” territoriales deben desaparecer siguiendo el orden valorativo ilustrado en la cita, en el que la segunda y la tercera Colombia deben lograr asemejarse a la primera Colombia. Los calificativos que las diferencian radican tanto en su distancia geoespacial como en su distancia con respecto al “desarrollo”, pues se afirma que la primera Colombia es “moderna, productiva y con acceso a servicios de justicia”.

Un último aspecto por resaltar es que la significación del territorio periurbano y rural se construye desde la negatividad, es decir, desde aquello que no es, pero que debe ser; desde lo que no tiene, pero que debe tener; y desde lo que no representa,

pero debe representar. De este modo, el PND apunta a que la valoración positiva se encuentra en lo urbano y lo desarrollado, mientras que lo negativo es lo rural, con amplias brechas entre lo rural y lo urbano y con poca presencia de la justicia en el ámbito rural.

Considérese ahora el concepto de desarrollo, que, aunque aparece 1.682 veces en las 783 páginas del PND, en ningún lugar se define explícitamente. No obstante, de manera reiterada se hace referencia al desarrollo sostenible como proceso que permite superar el atraso, garantizando el bienestar social y la defensa del medio ambiente: “Soportado sobre los pilares de la paz, la equidad y la educación, este Plan está inspirado en el espíritu de que el verdadero desarrollo sostenible se traduce en bienestar para las regiones y ciudadanos que las habitan” (DNP, 2014b, p. 29) y permite también enfrentar la debilidad del Estado: “Colombia debe romper el círculo vicioso de un Estado débil que impide el desarrollo sostenible lo que, a su vez, se convierte en obstáculo para la construcción de un Estado efectivo” (DNP, 2014b, p. 28).

El desarrollo tiene como condición la paz que favorece la inversión privada, entre ella la extranjera, y le permite al Estado dirigir los esfuerzos y recursos que tradicionalmente habían sido destinados para el conflicto a otros sectores, entre ellos a la industria y a la educación. Al respecto, en el plan nacional de desarrollo se cita:

No hay duda de que la construcción de la paz le permitirá al país potenciar su desarrollo económico a través de ambientes más seguros y atractivos para la inversión, con una mejor y más equitativa distribución de las oportunidades, y una adecuada atención a las prioridades en temas fundamentales como la reducción de la pobreza y la inequidad, y la provisión de servicios sociales esenciales, como la educación y la salud” (DNP, 2014a, p. 40).

En cuanto al aspecto social, el Gobierno lo expresa con la figura del círculo virtuoso conformado por la paz, la equidad y la educación, sobre un trasfondo explícitamente neoliberal, pues se espera que la inserción en la economía capitalista permita el desarrollo y que las manos invisibles del mercado edifiquen la equidad. Por esta razón, como lo señala Pedro Valenzuela (2019), la paz de Santos es una paz liberal<sup>8</sup>: “De forma más simple: la paz favorece la equidad y la educación, la equidad propicia la paz y la educación, y la educación genera condiciones de paz y equidad” (DNP, 2014a, p. 27).

---

<sup>8</sup> El concepto de paz liberal surgió en la década de los 90, promovido por la Organización de Naciones Unidas, en particular por la Agenda para la Paz (1992), en cuya redacción participó el entonces secretario de la organización Butros – Butros – Ghali. Los dos ejes de esta paz son la democracia representativa y el desarrollo capitalista, de corte neoliberal. (Richmond, 2006).

## REPRESENTACIÓN DE LA PAZ, EL TERRITORIO Y EL DESARROLLO EN EL PND 2018-2022 DEL PRESIDENTE IVÁN DUQUE

Para comenzar, es importante señalar que la paz no es un significativo central en el plan de desarrollo ni en el discurso de Iván Duque; la centralidad la tienen los conceptos de seguridad, legalidad, justicia y estabilización. Esto puede verse en la no inclusión de la paz en lo que el documento nombra como pactos estructurales en Colombia: la seguridad efectiva y la justicia; el pacto por el emprendimiento y el pacto por la equidad. En cambio, la construcción de paz se incluye como un pacto transversal, al mismo nivel del transporte o de la protección de la cultura. Esto es coherente con el ideario del partido de Duque —el Centro Democrático—, que ha criticado el proceso de paz por la aparente impunidad que permite. De allí el énfasis en la legalidad. Por otra parte, a diferencia de lo que ocurre en el PND de Santos, en el que el sentido de la paz se construye por oposición a conflicto, en el caso del documento del gobierno de Iván Duque el sentido del término se construye en oposición a violencia y significa desde conceptos como deber, derecho, anhelo, legalidad, seguridad y libertades.

Adicionalmente, la paz se entiende como una condición que se construye desde 5 elementos que la fundamentan: 1. El imperio de la ley, 2. La seguridad, 3. La promoción del diálogo social, 4. las acciones de la política de estabilización y 5. la atención a las víctimas (DNP, 2019). Del elemento *promoción del diálogo social* se desprende la visión de *paz cotidiana*, que se asimila a la convivencia y se refiere a la paz de los territorios:

Se trata de optar por las herramientas comunicativas y por los recursos tanto jurídicos como políticos para tramitar las diferencias y las demandas sociales, recurriendo al mecanismo del diálogo social, el cual se materializa, por ejemplo, en los “Talleres construyendo país”, mediante los cuales el propio presidente y su gabinete de ministros tramitan directamente, en todas las regiones del país, los asuntos que podrían generar desencuentros y conflictos que terminarían afectando la convivencia, concebida como la paz cotidiana (DNP, 2019, p. 853).

Respecto al elemento de legalidad, ligado a seguridad, se destaca que la paz depende de la realización de unas acciones en concreto, que posibilitan contrarrestar los factores de la ilegalidad, por lo que la construcción de paz se relaciona con la cultura de la legalidad.

El Pacto por la Construcción de Paz encuentra su principal cimiento en la cultura de la legalidad, fruto de una esencial e indisoluble relación entre seguridad y justicia, que contrarreste los múltiples factores de ilegalidad, los

cuales, alimentados por la violencia, impiden la sana convivencia entre los colombianos (Duque, 2018, citado en el DNP, 2019, p. 849).

La legalidad como cimiento implica que es un antecedente para la construcción de paz, pues no es posible que haya territorios en paz si no hay antes unas condiciones de legalidad, habilitadas por la seguridad y la justicia. Si “La paz se construye con legalidad, y la legalidad se construye con seguridad y justicia” (Duque, 2018, citado en DNP, 2019, p. 847), la visión de seguridad es central para la transformación de los territorios.

El imperio de la ley y el orden, el empoderamiento y la participación del ciudadano, la transformación social, política y económica de los territorios, así como la protección de los activos estratégicos de la nación, son elementos centrales en la nueva visión de seguridad. No se trata sólo de desplegar más soldados y policías, sino de movilizar a todas las instituciones del Estado para asegurar la prestación de los servicios sociales, sustituir las economías ilícitas y propiciar la construcción de legalidad y legitimidad democrática (DNP, 2019, p. 64).

**Esta visión debe enfrentar también la principal amenaza de vacíos de autoridad y de Estado de Derecho en los territorios, aprovechados por grupos criminales y la delincuencia.**

La ausencia de instituciones estatales o su frágil presencia en zonas del territorio genera vacíos de autoridad y Estado de derecho, dando lugar a la marginalidad social, política y económica de sus habitantes, que es aprovechada por los grupos criminales. Tales vacíos constituyen la principal amenaza a la seguridad, por ser donde se desarrollan las diversas manifestaciones de delincuencia y violencia (DNP, 2019, p. 61).

**La seguridad no solo es esencial para la paz, sino también para la estabilización en los territorios**

A partir de la seguridad y de la justicia se plantean las acciones efectivas para la construcción de paz, como las intervenciones coordinadas para la estabilización social y económica de los territorios priorizados, la atención y reparación a las víctimas y el apoyo a los excombatientes que genuinamente han abandonado las armas para su reinserción en la sociedad (DNP, 2019, p. 47).

La estabilización, entendida como un proceso comprensivo e integral, involucra la puesta en marcha de las estrategias de desminado humanitario, sustitución de cultivos ilícitos, reincorporación de los excombatientes y reparación de las víctimas; y está relacionada con la consolidación del Estado y unas instituciones fuertes en los territorios, con énfasis en los más afectados por la violencia:

De forma complementaria, esta línea identifica las condiciones necesarias para llevar a cabo la estabilización, las cuales se definen de acuerdo con las particularidades de cada territorio y de la priorización de los factores de riesgo. La primera condición es garantizar entornos seguros que hagan viable la implementación de las estrategias y la concurrencia de inversión pública y privada. En particular se presentan las iniciativas de Acción Integral contra minas antipersona [...] La segunda condición es lograr una sustitución de cultivos efectiva que considere, dentro de los componentes de su estrategia, acciones integrales para la inclusión social y productiva de la población, de tal forma que se contribuya a desestimular la vinculación de la población en las economías ilegales. Es claro que la sustitución de cultivos no será la única herramienta que emplee el Gobierno nacional para la eliminación de las siembras de coca, marihuana y amapola. Por último, la tercera condición se relaciona con procesos permanentes y sostenibles de desarme, desmovilización, reintegración y reincorporación a la vida civil, en el marco de la legalidad, la seguridad y la construcción de convivencia (DNP, 2018, p. 770).

En cuanto a los territorios, el plan nacional de desarrollo 2018-2022 distingue 4 subregiones: las predominantemente urbanas (que concentran la mayor parte de la población y representan la menor parte de la superficie del territorio nacional); las subregiones intermedias; las rurales cercanas a la ciudad (que ocupan el 37 % del territorio y concentran el 37 % de la población) y las rurales remotas en donde se ubica la menor parte de la población y representan el 60 % del territorio nacional<sup>9</sup> (DNP, 2019). El sentido de estas subregiones se construye desde su funcionalidad capitalista: concentración de la demanda, del mercado, existencia de redes de intercambio, entre otros rasgos.

Este panorama implica que la política pública de desarrollo para la inclusión social y productiva debe abarcar estas diferencias territoriales. Por un lado, seguir potencializando las ciudades y aglomeraciones como impulsores

9 “De acuerdo con la clasificación de la OCDE de las subregiones funcionales, en Colombia un 53 % de la población vive en subregiones predominantemente urbanas, las cuales se concentran en tan solo el 34 % del territorio nacional. Un 37 % de la población vive en subregiones intermedias y rurales cercana a ciudades, que ocupan el 37 % del territorio nacional. Por último, un 11 %, con una alta participación de grupos étnicos, viven en zonas rurales remotas y ocupan el 60 % del territorio nacional” (DNP, 2019, p. 1090).

del desarrollo territorial y por otro, políticas que busquen conectar territorios y poblaciones de las zonas intermedias y rurales cercanas a ciudades para acercarlos a los mercados y a la infraestructura social y productiva, y en zonas rurales distantes aprovechar las potencialidades endógenas de estos territorios, especialmente en materia ambiental y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad (DNP, 2019 p. 1220).

Adicionalmente, el documento se refiere a otros tipos de territorios, como por ejemplo los nodos de desarrollo y las fronteras, entre otros. Los primeros son los que pueden vincular lo rural y lo urbano. Los segundos se significan desde su articulación a caracterizaciones tales como sensibles, vulnerables, poco resilientes, porosas y extensas. Desde el PND 2018-2022 se considera que las zonas fronterizas representan un desafío en materia de estabilización y consolidación estatal, además de ser vistas como territorios periféricos, alejados de los principales centros económicos, sociales, culturales y políticos del país (DNP, 2019). Los territorios fronterizos se significan, así como espacios de donde emanan diversas amenazas a la seguridad nacional como las economías ilícitas, el terrorismo internacional y la migración masiva irregular (DNP, 2019).

Respecto al desarrollo, también se hace mención al desarrollo sostenible, pero a diferencia del plan de Santos, se refiere de manera más explícita a la necesidad de impulsar la agroindustria y el sector minero energético.

El Gobierno promoverá la inversión privada en el sector minero-energético y sus encadenamientos productivos como un mecanismo para generar precios competitivos e impulsar el crecimiento económico, crear empleos formales y de calidad, además de generar recursos para el desarrollo de proyectos sociales, ambientales, productivos y de infraestructura en los territorios (DNP, 2019, p. 790).

También se destaca explícitamente el papel de las empresas y de la libertad económica en el desarrollo, por lo que se puede decir que el documento es abiertamente más neoliberal que el del gobierno anterior.

Las empresas de todas las escalas le apuestan a la transformación de la sociedad y representan el paradigma de la libertad económica, que es uno de los fundamentos centrales del Estado de derecho. Colombia necesita desarrollar su potencial productivo, de manera que sean los emprendedores y el sector privado los protagonistas de la creación de empleo y bienestar para millones de colombianos tanto en áreas urbanas como rurales (DNP, 2018 p. 37).

En conclusión, el gobierno de Iván Duque representa la paz como opuesta a violencia y como resultado de la aplicación de la ley y de la seguridad. De esa manera, el concepto se acerca a lo que se conoce como paz negativa, es decir, ausencia de violencia, porque la judicialización y la presencia de fuerzas del Estado disuaden y castigan las acciones violentas. Esta visión es distinta a la del gobierno de Juan Manuel Santos, para él la paz es más bien un punto de partida o una condición, aunque los dos gobiernos coinciden en que la paz es motor para el desarrollo económico dinamizado por el sector privado. En cuanto a la representación de los territorios, ambos gobiernos los significan desde el nivel de desarrollo económico, es decir, desde la distancia en esos términos y desde la valoración positiva del desarrollo urbano. Así, la Colombia rural se representa alejada de la Colombia urbana en el plan de desarrollo de Santos, como las zonas rurales remotas lo están de las urbanas en el plan de desarrollo de Duque. Para salir de esa situación, las primeras deben conectarse a las segundas. Ambos documentos también hacen se refieren a lo apartada que se encuentra la ruralidad del Estado y sus instituciones.

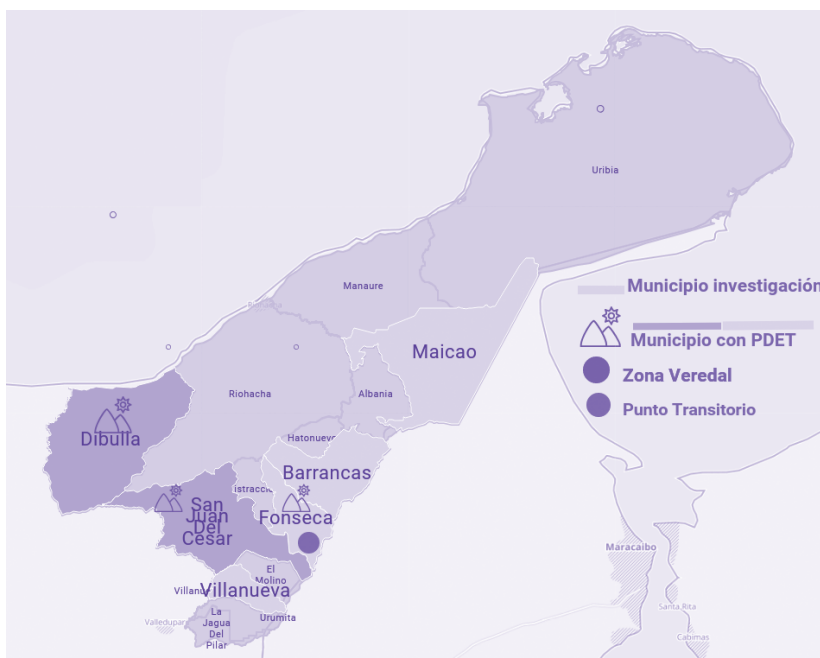
# VI.

Las representacio-  
nes de la paz y del  
territorio de los  
pobladores

## » LAS REPRESENTACIONES DE LA PAZ Y DEL TERRITORIO DE LOS POBLADORES

### LA GUAJIRA

Mapa 2. Municipios priorizados por la investigación y PDET. La Guajira. EPCC



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

Con una extensión de 20.848 km<sup>2</sup> se reconocen tres subregiones: la alta Guajira, con Uribia, conocido como el municipio indígena de Colombia; la media Guajira, la más urbanizada y donde están las minas de Cerrejón; y la baja Guajira, la subregión con mayor vegetación.

En esta última se encuentra el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Ponderos, en el corregimiento de Conejo. El Departamento cuenta con más de un millón de habitantes, la cuarta parte es indígena y está ubicada en 26 resguardos, mayoritariamente Wayúu, además de los pueblos wiwa, arhuaco y kogui, y casi un 10 % afrodescendientes.

La principal actividad económica está ligada al complejo carbonífero de Cerrejón, y si bien es uno de los departamentos que ha contado con mayores ingresos de regalías, también es uno de los que tiene mayores niveles de pobreza, exclusión, corrupción y desigualdad, además de graves afectaciones ambientales. Su ubicación fronteriza le ha representado en el tiempo una intensa interacción binacional, con dinámicas socioeconómicas como la bonanza marimbera, el contrabando de gasolina y el bachaqueo.

Las comunidades indígenas que allí habitan construyen el sentido sobre su historia haciendo referencia a un pasado remoto, antes de la llegada de los arijunas, es decir, de los blancos, donde había armonía en la comunidad y entre esta y la naturaleza. Esta edad dorada se rompió, según ellos, con la llegada de los arijunas, cuya economía se vincula al despojo por cuenta del extractivismo, a la destrucción del medio ambiente y a la guerra. Así lo manifiesta el testimonio de un participante de la comunidad wayúu:

En el sur de La Guajira, en los últimos 30 años en vez de pasar de una época de bonanza marimbera en donde se transformó prácticamente el quehacer social de nuestros pueblos, llegó un monstruo llamado Cerrejón que vino a acabar lo poquito que quedaba [...] (entrevista a autoridades tradicionales del resguardo Cerrode de Barrancas, La Guajira).

En el presente, aunque se reconocen ciertos avances, no ha mejorado mucho la situación:

[...] como pueblos indígenas venimos siendo cada vez más en papel, pues reconocidos, pero en las realidades seguimos siendo los mismos indígenas, que de pronto a la constitución pasada en la que se nos consideraba como los ‘salvajes’, como los ‘no civilizados’, pues yo creo que no hemos cambiado

en absolutamente nada. Nuestras comunidades demográficamente siguen creciendo, pero oportunidades prácticamente no tenemos, nosotros podemos con toda la responsabilidad y claridad decir que la sociedad indígena del siglo XIX y la del siglo XXI pues no tiene sino los cambios de que hoy, con mayor razón, utilizamos la vestimenta de ustedes y abandonamos la nuestra, utilizamos más el accionar de ustedes y hemos abandonado el nuestro [...] creo que seguimos siendo las mismas comunidades sumidas en pobreza, sumidas en falta de oportunidades [...] (entrevista a autoridades tradicionales del resguardo Cerro de Barrancas).

**Respecto de la visión de paz, los líderes de las comunidades indígenas señalan que la paz que pregonan el Gobierno es limitada, pues no reconoce todos los derechos que las comunidades reclaman, entre ellos, el derecho a la autonomía, los derechos sociales y la restitución de todo lo que se les ha despojado, como son las tierras y otros recursos naturales.**

[...] un territorio en paz tiene que ser aquel que, primeramente, tenga la oportunidad de producir sus propios alimentos, que tengamos la oportunidad de producir comida, que tengamos la oportunidad de tener estabilidad emocional al menos en que nuestra población tenga como inicio fundamental los alimentos, todo pueblo que tenga alimentación, todo pueblo que tenga producción, es un pueblo que va a tener liberalidad, felicidad, armonía y convivencia, yo creo que no hay otra paz, la única paz que se puede generar entre los hombres, independientemente de la cultura a la que pertenezcan es que cuenten con lo básico, y lo básico tiene que ser los alimentos, el que tiene alimentos, tiene ropa, tiene zapatos, tiene calidad de vida, tiene salud, de hecho las hambrunas y las enfermedades, prácticamente, son una secuela del hambre (palabras de autoridades tradicionales del resguardo Cerro de Barrancas).

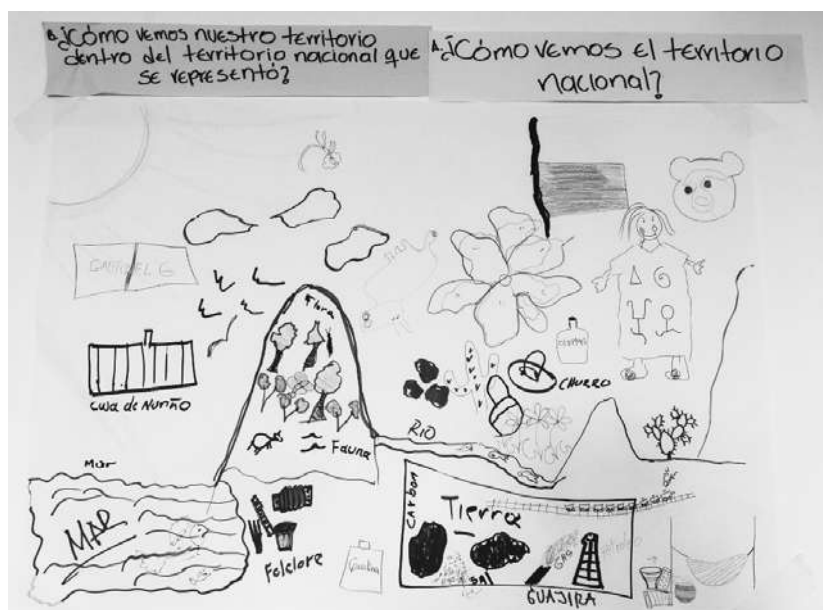
**Adicionalmente reclaman el pago, es decir, la restauración material de lo que les ha sido despojado. De allí que se pueda asemejar la visión de paz de estas comunidades a la paz positiva que supone la garantía de los derechos sociales.**

Entonces, nosotros haciendo el plan de vida hemos logrado encontrar muchas falencias en todo lo que es el Gobierno cuando el Gobierno habla de paz, no habrá paz mientras no haya pago, mientras no haya un reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas para la mejora de vivienda, para tener agua potable (entrevista a cacique wayúu).

**Ahora bien, con respecto a la representación del territorio, la figura 5 permite ver que hay una valoración positiva de La Guajira, de la que destacan detalladamente**

su fauna, su flora y su riqueza cultural. En oposición, el centro de poder —la Casa de Nariño— se representa de forma escueta y en negro, lo que contrasta con el colorido con el que pintan su territorio. Este mismo color (el negro) se usa para representar el territorio minero de donde se extrae sal, carbón y gas.

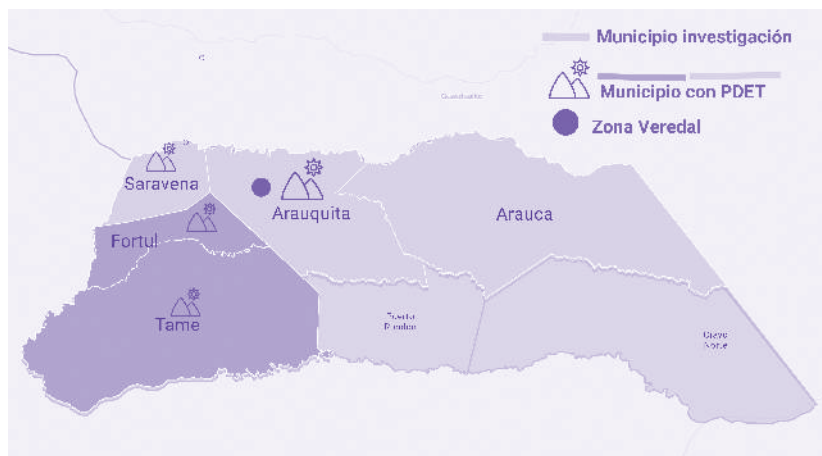
### Figura 5. Territorio nacional eje guajiro



**Fuente:** Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

## ARAUCA

**Mapa 3. Municipios priorizados por la investigación y con PDET. Arauca. EPCC**



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

Los tres municipios participantes de Arauca se ubican sobre el margen del río Arauca, limitando con Venezuela. La capital, Arauca, alberga el 33% de la población del departamento, donde el 86 % es urbana. En Arauquita se instaló el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Martín Villa, en la vereda Filipinas. La actividad económica predominante es la extracción de petróleo y gas, actividad llevada a cabo en el complejo petrolero Caño Limón en Arauquita y Arauca, junto con la producción pecuaria y agricultura, que se destaca en Saravena por su cercanía al Parque Nacional Natural El Cocuy.

Muchas víctimas del desplazamiento forzado se asentaron en sus áreas urbanas y, de manera reciente, también lo hizo la mayoría de la población migrante de Venezuela. A pesar de la firma de los acuerdos de paz con las FARC-EP, sigue la presencia de actores armados: el ELN, las bandas criminales y las disidencias de las FARC-EP que no se vincularon a la negociación de paz.

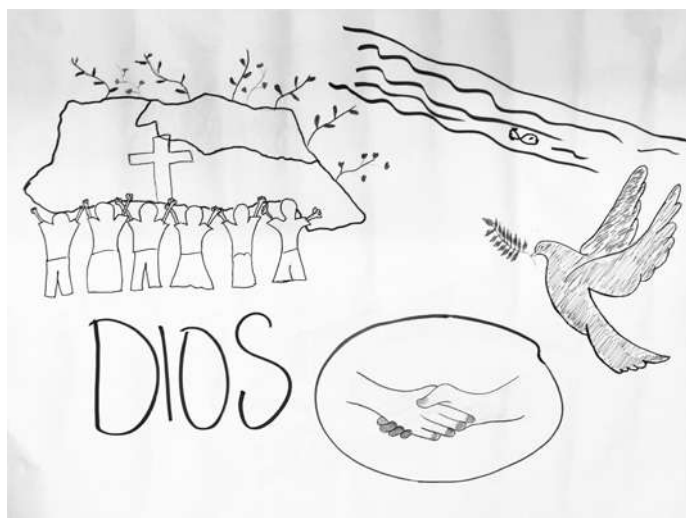
En este eje sus habitantes también representan positivamente el territorio, destacando su diversidad étnica, cultural y natural, pero al igual que en el eje guajiro, hay una valoración negativa del extractivismo, que además de daño natural, no le ha traído beneficios a la región. De hecho, entre los participantes se pudo evidenciar una crítica a la forma como se distribuyen las regalías.

[...] concretamente, lo que quisiera pedir en este tema de la implementación, es que, uno, de parte de la Presidencia de la República se respalde el proyecto que pretende devolverle al menos el 30 % de las regalías a los departamentos productores, ha sido una de las mayores afectaciones presupuestales que ha tenido el departamento de Arauca (entrevista a lideresa comunitaria, Arauca).

Por su parte, la paz se significa desde dos dimensiones, una personal o individual y otra social. La primera se articula con tranquilidad, alegría, entusiasmo, motivación, amor, esperanza e igualdad. La segunda, se reconoce como “un proceso en construcción” y en varias etapas; se trata de una paz positiva que supone ciertas condiciones estructurales como: equidad, justicia social, garantía de derechos fundamentales, satisfacción de todas las necesidades básicas, proyectos para mejorar la calidad de vida, oportunidades para el bienestar económico y la vivencia cultural, respeto por la vida y la igualdad. Adicionalmente, los participantes señalaron la armonía en las relaciones entre el ser humano y la naturaleza.

Esta dimensión ecológica de la paz se pone de manifiesto en la forma como los actores sociales representan el territorio en paz, particularmente en lo que se denomina modelo ecológico comunitario. Tal modelo puede verse en las dos siguientes representaciones del territorio en paz y en la explicación que los participantes del taller dieron de la representación que hicieron.

**Figura 6. Territorio en paz. Eje llanero**

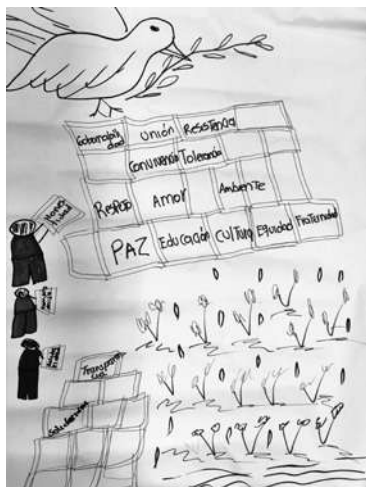


Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

La figura se explica de la siguiente manera:

[N]osotros incluimos cuatro factores que al final nos llevan como a un territorio en paz que es el que representamos. Entonces el primer factor es “todos unidos por Arauca” como una apuesta común, más que la individualidad es interés común, manejado ese activismo comunitario por una fuerte línea espiritual, que nosotros representamos con las compañeras como “Dios”, pero que habla de la espiritualidad. “Respeto por el recurso hídrico” que marca nuestra frontera como es el Río Arauca, no explotarlo, no contaminarlo, sino cuidarlo; y pues “unidos”, la unión con la comunidad para poder lograr el objetivo de la paz.

**Figura 7. Territorio en paz. Eje llanero**



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

La figura se explica de la siguiente manera:

**Lideresa:** Bueno, nosotros quisimos representar el tema de la primera comunidad, entonces resaltamos la unidad, no importan los colores, pero que ayudemos a esa construcción, facilitadores.

**Facilitador:** ¿Los ladrillos representan la idea de construir?

**Lideresa:** Sí, de construir entre todos.

**Facilitador:** Arauquita no está acabada, está por construir todavía.

**Lideresa:** Sí.

Lo ecológico se manifiesta en la figura 6 en la inclusión del río, el pez y las flores y en la figura 7 en las flores o cultivos y en la palabra ambiente. También se puede ver en los fragmentos incluidos cuando se clama por el “respeto al recurso hídrico”. En cuanto al comunitarismo, hay referencias explícitas en los fragmentos cuando se habla de “la unión de la comunidad”, “todos unidos por Arauca” y “la primera comunidad”.

Por otra parte, este modelo ecológico–comunitario convive con otro modelo de paz en el territorio que se puede nombrar como comunitario–desarrollista, pues destacan la importancia de la comunidad, pero también la presencia de factores asociados a la visión del desarrollismo, como son las vías, la salud, la educación y el empleo. Tal modelo fue propuesto por los líderes de Saravena y se puede ver en la figura 8 y en un fragmento de la explicación que dio el grupo al dibujo.

**Figura 8. Territorio en paz. Eje llanero**



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

La figura se explica de la siguiente manera:

**Líder:** Nosotros vemos a Saravena como un árbol, entonces la parte de la raíz de ese árbol es la comunidad, y de la comunidad lo principal es la familia.

**Facilitador:** ¿Y el tronco?

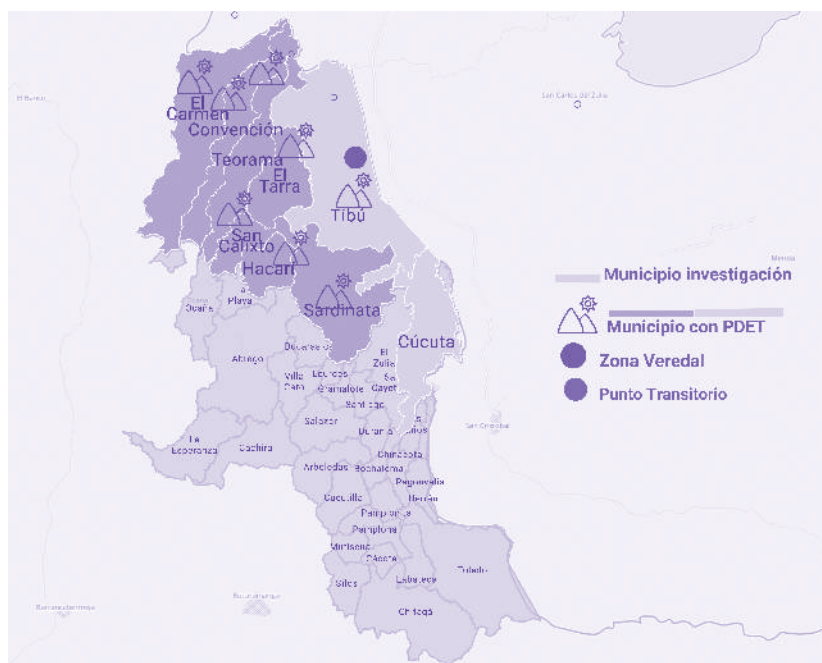
**Líder:** En el tronco, necesitamos ver educación, salud, vías, mercado laboral.

**Facilitador:** ¿Y las ramas?

**Líder:** Y en las ramitas van los frutos, que serían la convivencia, el progreso, la esperanza, el amor, la igualdad, la armonía, libertad que nos llevaría a una paz y esa paz sin dios, no puede ser real.

## NORTE DE SANTANDER

**Mapa 4. Municipios priorizados por la investigación y con PDET. Norte de Santander. EPCC**



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

En los 40 municipios de Norte de Santander se encuentra la región selvática y montañosa del Catatumbo, que comprende el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, la Serranía de los Motilones y el área natural única de Los Estoraques, región que alberga a los resguardos Motilón-Barí y Catalura-La Gabarra de la etnia Barí y que posee importantes reservas minero-energéticas. De esos territorios, han sido priorizados 8 municipios para la implementación de los acuerdos de paz: uno de ellos Tibú, donde se encuentra el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Caño Indio.

Por su parte, el área metropolitana de la capital está integrada por 6 municipios: Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander, que albergan más del 60 % de los 1.400.000 habitantes del departamento. Su ubicación le ha representado una intensa interacción con el vecino país, que le sirve

de retaguardia a actores armados ilegales colombianos y con el cual no se cuenta actualmente con relaciones diplomáticas que permitan resolver de manera conjunta los múltiples problemas y/o necesidades de orden social, económico y político de la frontera.

Los participantes en los talleres provenientes de Norte de Santander dejaron ver, a diferencia de los participantes de los otros ejes, una visión negativa del territorio asociada a su problemática y a la securitización fronteriza. Caracterizaron su territorio desde: “Ilegalidad, lágrimas, tristezas, falta de institucionalidad, atrasado, falta de oportunidades, olvidados por el Estado, cercanos a Venezuela (sic), lejos de Bogotá y pasivo”. Así lo plasman en la figura 9.

**Figura 9. Territorio nacional eje andino**



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

El reconocimiento por parte de los habitantes de la frontera de que su territorio tiene problemas, puede notarse en las palabras de los participantes de los talleres:

[...] en cuanto a la pregunta... de a una persona de afuera cómo presentaría mi territorio. Pues basado en la dignidad, debo presentar mi territorio con la verdad. Basado en los temas sociales, económicos, ambientales, culturales etc. Esa es mi posición, hablar siempre con la verdad... no desconocer que es un

territorio que hay presencia de grupos al margen de la ley, no desconociendo que es un territorio que tiene presencia de cultivos de uso ilícito, pero tampoco desconociendo que es una comunidad que es muy organizada, muy respetada y con unos valores y unos principios muy importantes (entrevista a líder social de Cúcuta).

Esta misma visión también se da en el plano local, referida a la ciudad de Cúcuta, de la que se afirma que enfrenta problemas económicos, entre ellos la informalidad y problemas políticos. En palabras de uno de los participantes, Cúcuta enfrenta una administración “un poco torcida”.

Tal vez por la persistencia de altos niveles de conflictividad aun después de la firma del acuerdo de La Habana, la paz se significa en este eje de dos maneras complementarias. Paz negativa, esto es, fin de la guerra y resolución de conflictos a través del diálogo, y paz positiva, asociada a la garantía de derechos sociales como educación, empleo, salud, en especial para los niños y los jóvenes, grupo este último que los habitantes de este eje caracterizan como especialmente vulnerable. Estas visiones pueden verse en las figuras 10 y 11, concretamente, en el texto que acompaña la primera:

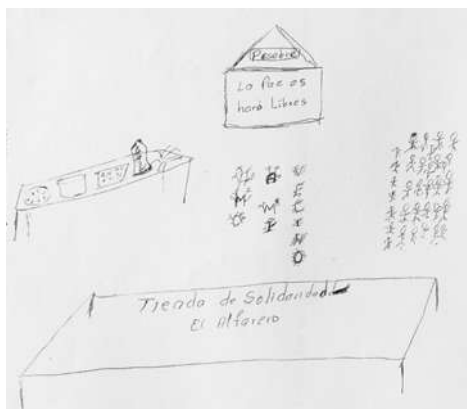
**Figura 10. Experiencias de paz en el territorio en paz. Eje andino**



Fuente: Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

Creo en un territorio donde los fusiles ya no truenan, las armas se han callado, las bayonetas ya no se lucen en los cañones, los espíritus se han apaciguado, las almas volverán a aprender a querer al hermano, al vecino, al igual, gozaremos de atenciones buenísimas en salud, educación, recreación y bienestar (líder social de Cúcuta).

**Figura 11. La paz**



**Fuente:** Equipo EPCC Cinep/PPP, 2018.

En cuanto al desarrollo, al igual que habitantes de los otros ejes de frontera, manifestaron su oposición al extractivismo y destacaron la necesidad de presencia y de inversión estatal, pero no resaltaron de forma especial la conservación de la naturaleza.

En conclusión, las comunidades de los tres ejes de frontera reclaman una paz que puede llamarse positiva, pues supone la satisfacción de los derechos sociales y culturales. En el caso de La Guajira, esto incluye la reparación del daño a los pobladores y a la naturaleza por parte del hombre blanco y del conflicto. En todos los casos, la paz descansa sobre el reconocimiento de un espíritu comunitario fuerte. En el caso de La Guajira y en cuanto al desarrollo, las comunidades propugnan por un modelo propio opuesto a la economía de los arijunas, que garantice la alimentación tradicional y la sostenibilidad ambiental. En el caso de Arauca, la comunidad insiste en lo que aquí se ha llamado el modelo ecológico comunitario, que se apoya sobre la fuerza de la comunidad y la protección del medio ambiente. Esta visión va de la mano de una valoración de su territorio desde la exaltación de su diversidad natural y cultural y desde el señalamiento del distanciamiento con el Gobierno nacional. En este eje, el modelo ecológico desarrollista insiste en lo mismo: en la sostenibilidad del medioambiente.



# VII.

Conclusiones: la  
geografía de la paz

## » CONCLUSIONES: LA GEOGRAFÍA DE LA PAZ

La construcción de paz es un proceso que supone una geografía social que permita las conversaciones entre los niveles nacional y local, y con ello, de un tejido social que se extienda para conectar esos dos niveles. El análisis de las representaciones de los gobiernos y de las comunidades de frontera que aquí se ha hecho permite concluir que ambos tipos de actores son conscientes de la existencia de una geografía física y social caracterizada por la distancia entre lo nacional y lo local, que se mantiene aún después del inicio de la implementación de los acuerdos de La Habana, como se pudo ver en las entrevistas que se hicieron a funcionarios y líderes sociales a propósito de los avances de la implementación.

Los gobiernos pretenden cerrar esa brecha desde una mirada que aquí hemos calificado como parecida a la del desarrollismo, pues proponen conectar las zonas rurales con las urbanas mediante carreteras y redes de mercado, sobre la base de que eso permitirá llevar al campo el círculo virtuoso de paz, equidad y educación, según el gobierno de Juan Manuel Santos, y justicia y seguridad condiciones para la paz, según el gobierno de Duque. En ambos casos, sobre la base de la acción del libre mercado y desde una valoración negativa de la ruralidad, sus formas de vida y de los modelos económicos alternativos al capitalismo de libre mercado.

Las comunidades, en cambio, aunque reclaman la presencia del Estado y el desarrollo de infraestructura que les permita conectarse con el mercado nacional, están pensando en el fortalecimiento de las economías locales y en un modelo de desarrollo con regulación que garantice la preservación del medio ambiente y que entre en diálogo con las comunidades, cuya fuerza reivindican. De esta manera, la distancia entre los gobiernos nacionales y las comunidades no solo es física y social, sino también cultural. El gobierno de Santos pretendió construir una paz liberal, mientras que el de Duque propone una paz negativa liberal desde la perspectiva economicista, muy lejana a la idea de paz positiva que reclaman las comunidades. Por eso, para la construcción de una paz estable y duradera, es necesario retomar los diálogos con esas comunidades reconociendo sus diversas voces, que es justamente lo que ha pretendido poner de manifiesto esta investigación.

# VIII.

## Referencias

## REFERENCIAS

- Agencia de Renovación del Territorio (2018). *ABC Fase municipal en la ruta de construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial [PDET]*. Bogotá, Colombia: Agencia de Renovación del Territorio.
- Araya, Sandra (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Flacso.
- Archila, Mauricio (2017). Cómo entender el diálogo de saberes. *LASAFORUM: XLVIII*, 61-62. <https://forum.lasaweb.org/files/vol48-issue2/On-LASA2017-1.pdf>
- Banchs, María (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Textes sur les représentations sociales*. 9, 3.1-3.15.
- CERAC [Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos] y PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] (2014). *¿Qué ganará Colombia con la paz?* PNUD. <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-ganapaz-2014.pdf>
- Caracol Radio (marzo 22 de 2017). Firman acuerdo para sustitución de cultivos en Arauca. *Caracol Radio Regional*. [http://caracol.com.co/radio/2017/03/22/regional/1490217857\\_771355.html](http://caracol.com.co/radio/2017/03/22/regional/1490217857_771355.html)
- DNP [Departamento Nacional de planeación] (2014a). *Prosperidad para las fronteras de Colombia* [Documento CONPES 3805].
- DNP [Departamento Nacional de planeación] (2014b). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo. 2014-2018. Todos por un nuevo país. Paz, Equidad, Educación*. DNP.
- DNP–DJSG [Departamento Nacional de planeación–Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno] (2015). *Índice de Vulnerabilidad territorial: resultados 2008- 2012*. DNP.

- DNP [Departamento Nacional de planeación] (2018). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia. Pacto por la equidad*. [Versión para el Congreso].
- DNP [Departamento Nacional de planeación] (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia. Pacto por la equidad*. DNP.
- Dell’Agnese, Elena (2017). Introducción. En Sandoval, Yuri. y Núñez, Javier (Eds.), *Geografías al servicio de los procesos de paz: análisis global, reflexión y aporte desde el contexto latinoamericano* (pp. 9-12). Instituto de Investigaciones Geográficas-iigeo, Universidad Mayor de San Andrés-UMSA, Plural editores.
- Fals Borda, Orlando (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Revista Análisis Político*, 38, 71-78.
- Fundación Paz y Reconciliación. (2017). *Terminó la guerra, el posconflicto está en riesgo: a un año del acuerdo de paz*. <https://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2017/11/TERMINO-LA-GUERRA-EL-POSTCONFLICTO-ESTAN-RIESGO-2.pdf>
- Fundación Paz y Reconciliación – Pares (2019). *Más sombras que Luces. La seguridad de Colombia a un año del gobierno de Iván Duque*. Fundación Paz y Reconciliación – Pares.
- Galtung, Johan (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- González, Fernando (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Centro Universitario de Brasilia*. 2, 19-42. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n11/n11a02.pdf>.
- González, Fernán (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Cinep/ PPP [Odecofi].
- González, Fernán; Bolívar, Ingrid y Vásquez, Teófilo (2003). *Violencia política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Cinep/PPP.
- González, Fernán; Guzmán, Tania y Barrera, Víctor (2015). *Estrategias para la construcción de paz territorial en Colombia. Elementos para la discusión* [Documento Ocasional n.º. 79]. Cinep/PPP.
- González, Fernán (2018). ¿Llevar el Estado a las regiones o las regiones al Estado? Reflexiones para repensar la relación entre nación, regiones y localidades. En Sanín F. (Ed.), *¿Qué hacer con el tierrero?: Tierra, territorio y paz sostenible* (pp. 157-211). Editorial Universidad del Rosario. doi:10.2307/j.ctv5jxmck.10

- Hiernaux, Jean Pierre (1977). *L'institution culturelle. Méthode de description structurale*. Presses Universitaires de Louvain.
- Hiernaux, Jean Pierre (2008). Análisis estructural de contenidos y de modelos culturales. Aplicación a materiales voluminosos. En Suárez, Hugo José (Coord.), *El sentido y el método. Sociología de la cultura y análisis de contenido*. UNAM.
- Jaramillo, Sergio (2012). La paz territorial [Conferencia dictada en la Universidad de Harvard]. Universidad de Harvard/Oficina del Alto Comisionado para la paz.
- Jiménez, Manuel José (2012). *Breve estudio sobre las ideas de Paz*. Ediciones e Impresos Amaranta.
- Lederach, Jean Paul (2016). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de paz*. Semana Libros.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2015). *Plan Fronteras para la prosperidad*. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Misión de Observación Electoral [MOE] - Fundación Ciudad Abierta (2017). *Tercer informe. efectos tempranos en la democracia durante el proceso de dejación de armas en Colombia 2017. aprendizaje desde los territorios*. Bogotá: Misión de Observación Electoral- Fundación Ciudad abierta.
- Mitchell, Christopher (2012). Introduction: linking national-level peacemaking with grassroots peacebuilding (pp. 1-18). En Christopher, Mitchell y Landon E. Hancock (Eds.), *Local Peacebuilding and National Peace*. Decanta Global Publishing.
- Moscovici, Serge (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemul.
- Nasí, Carlos (2007). *Cuando callan los fusiles impacto de la paz negociada en Colombia y en Centroamérica*. Editorial Norma.
- Noëlle-Neumann, Elisabeth (1992). *La espiral del silencio*. infoamerica.org. [https://www.infoamerica.org/documentos\\_pdf/noelle\\_neumann.pdf](https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/noelle_neumann.pdf)
- Richmond, Oliver (2006). The problem of peace: understanding the 'liberal peace'. *Conflict, Security & Development*, 6(3), 291-314.
- Pastrana, Eduardo y Vera, Diego (2016). La política exterior colombiana de cara al proceso de paz y el posconflicto. En Pastrana, Eduardo y Gehring, Hubert. (Eds.), *Política exterior colombiana. Escenarios y desafíos en el posconflicto* (pp. 61-90). Pontificia Universidad Javeriana y Konrad Adenauer Swift un.

Richmond, Oliver (2006). The problem of peace: understanding the 'liberal peace'. *Conflict, Security & Development*, 6(3), 291-314.

Sandoval, Yuri y Núñez Javier (2017). *Geografías al servicio de los procesos de paz: análisis global, reflexión y aporte desde el contexto latinoamericano*. Instituto de Investigaciones Geográficas iigeo-umsa.









La preocupación por la sostenibilidad y el fortalecimiento de la democracia como el sistema político que define a Colombia como un Estado social de derecho es el tema que dio origen a la presente investigación, en la cual el Cinep/PPP, por medio de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana, y la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, a través del Instituto Pensar, decidieron unir esfuerzos para comprender y mostrar que la firma del acuerdo de paz pactado en La Habana, en noviembre del 2016, constituía a la vez una oportunidad y un medio para avanzar en las dinámicas de construcción de paz en los diversos territorios del país. Así, se emprendió una investigación sobre las representaciones que tienen los habitantes de 9 municipios de la frontera colombo-venezolana (Maicao, Barrancas, Fonseca y Villanueva en La Guajira; Arauca, Araucita y Saravena en Arauca; y el área metropolitana de Cúcuta y Tibú en Norte de Santander) sobre la paz, el territorio y el desarrollo. Desde allí se indaga en las divergencias y convergencias de esas representaciones en contraste con las de los gobiernos nacionales, resultados que se plasman en este documento ocasional.



Centro de Investigación y Educación Popular/  
Programa por la Paz (Cinep/PPP)  
Carrera 5 n.º 33B-02, Bogotá, D. C., Colombia  
PBX: (+57 1) 245 6181  
[www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co)  
Correo-e: [cinep@cinep.org.co](mailto:cinep@cinep.org.co)



[VIGILADA MINEDUCACIÓN]

